

**MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

LUIS LEONIDAS LÓPEZ GARCÍA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2015

2015

c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTIAGO CHIMALTENANGO – VOLUMEN 8

2-76-15-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS LEONIDAS LÓPEZ GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.54 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango

Presentó **LUIS LEONIDAS LÓPEZ GARCÍA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

EV.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Gracias padre celestial por darme la vida, sabiduría, salud y la oportunidad de culminar un objetivo más en mi vida, tu palabra dice; “Mira que temando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas.”
- A MIS PADRES** Fidel López Escobar y María García López, gracias por su inmenso amor, sacrificio incondicional, consejos y oraciones.
- A MI ESPOSA** Angela Huinil Sánchez, por su amor, comprensión y apoyo total.
- A MIS HIJOS** Judith Lissett López Huinil y Luis Estuardo López Huinil, por hacerme una persona feliz, importante y comprometida en su formación personal.
- A MIS HERMANOS (AS)** Braulio López, María López, Miriam López, Walter López, Rony López y Jorge López, por las muestras de cariño y fraternidad.
- A MIS COMPAÑEROS DEL GRUPO E.P.S.** Por momentos de esfuerzo y sacrificios compartidos, éxito en todo lo que emprendan.
- A MIS HERMANOS DE LA CELULA** Por sus oraciones, en especial a Irma de Cotto.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**
- A LA FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICAS.**
- A LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

ÍNDICE

Pág.

i

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.2.1	Tipos de bosques	10
1.3.2.2	Dinámica de la cobertura forestal	10
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	11
1.3.3.2	Usos del suelo	11
1.3.4	Clase agrologicas de los suelos	11
1.3.5	Fauna	11
1.3.6	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	12
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	13
1.4.4.1	Sexo	13
1.4.4.2	Área geográfica	13
1.4.4.3	Actividad productiva	13
1.4.5	Migración	14
1.4.5.1	Migración interna	14
1.4.5.2	Inmigración	14

1.4.5.3	Emigración	14
1.4.6	Vivienda	15
1.4.6.1	Condición y tenencia de la vivienda	15
1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingresos	16
1.4.9	Pobreza	16
1.4.9.1	Extrema	16
1.4.9.2	No extrema	17
1.4.9.3	Total	17
1.4.10	Desnutrición	17
1.4.11	Empleo	18
1.4.12	Subempleo	18
1.4.13	Desempleo	18
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	18
1.5.1	Tenencia de la tierra	18
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	19
1.5.3	Concentración de la tierra	19
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	20
1.5.3.2	Curva de Lorenz	20
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.6.1	Educación	22
1.6.1.1	Cobertura por niveles educativos	22
1.6.1.2	Promoción escolar por niveles educativos	22
1.6.1.3	Deserción escolar por nivel educativo	23
1.6.1.4	Centros educativos por nivel, sector y área	23
1.6.1.5	Cobertura docente por nivel educativo	23
1.6.1.6	Alfabetización	24
1.6.2	Salud	24
1.6.2.1	Natalidad	25
1.6.2.2	Morbilidad general y principales causas	25
1.6.2.3	Morbilidad infantil y principales causas	25
1.6.2.4	Mortalidad general y principales causas	26
1.6.2.5	Mortalidad infantil y principales causas	26
1.6.3	Agua, energía eléctrica y drenajes	26
1.6.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	28
1.6.5	Sistema de recolección de basura	28
1.6.6	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.7	Letrinización y otros servicios sanitarios	28

1.6.8	Cementerios	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Mercados	29
1.7.2	Vías de acceso	29
1.7.3	Puentes	30
1.7.4	Telecomunicaciones	31
1.7.5	Transporte	31

CAPÍTULO II INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	32
2.1.1	Natural	35
2.1.2	Socionatural	36
2.1.3	Antrópico	36
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	38
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	38

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO	40
3.1.1	Etapas de los desastres	41
3.1.2	Evaluación del riesgo	41
3.2	AMENAZAS	44
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	46
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	50
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	51

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	56
4.1.1	Ordenamiento territorial	57
4.1.2	Normas de construcción	57
4.2	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	58
4.2.1	Prevención	58
4.3	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD	62
4.3.1	Corrección o Mitigación	65

4.4	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	65
4.4.1	Reconstrucción	66
4.4.2	Rehabilitación	67

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	69
5.1.1	Organizaciones sociales	69
5.1.1.1	Comités de padres de familia	69
5.1.1.2	Comités pro-mejoramiento	69
5.1.1.3	COCODES	69
5.1.1.4	COMUDES	70
5.1.2	Organizaciones productivas	70
5.1.2.1	Asociación de Desarrollo Santiago Chimaltenango	70
5.1.2.2	Asociación Integral de Mujeres Camerinas -ASIMUCA-	70
5.2	ENTIDADES DE APOYO	71
5.2.1	Instituciones estatales	71
5.2.2	Instituciones municipales	71
5.2.3	Organizaciones no gubernamentales	71
5.2.4	Instituciones privadas	72
5.2.5	Instituciones internacionales	72
5.3	COMRED	72
5.3.1	COLRED	73
5.4	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	73
5.4.1	Estructura organizacional propuesta para la coordinadora municipal	75
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	79
	BIBLIOGRAFÍA	81
	ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Distancia y vías de acceso, Año 2013.	30
2	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Integración de riesgo a deslizamientos, Año: 2013.	52
3	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Integración de riesgo por contaminación de agua, Año: 2013.	53
4	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Integración de riesgo por aguas servidas, Año: 2013.	54
5	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Amenazas identificadas, Año: 2013.	60

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2013.	21
2	República de Guatemala, Clasificación de los desastres.	34
3	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Modelo conceptual de riesgos.	42
4	República de Guatemala, Componentes de riesgos y factores que lo aumentan.	43
5	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Progresión de vulnerabilidad.	64
6	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres, Organigrama propuesto, Año: 2013.	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Localización geográfica, Año 2013.	4
2	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Distribución de centros poblados, Año 2013.	7

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla como medio de evaluación final el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, tiene como propósito el estudio de problemas socioeconómicos de las comunidades guatemaltecas, así como proponer soluciones que se acoplen a las necesidades.

El presente informe individual se denomina "Administración de Riesgo" y forma parte del informe colectivo "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", estudio realizado en el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, segundo semestre del año dos mil trece, su finalidad es ampliar los resultados de la investigación relacionada al tema de riesgos.

El objetivo es identificar los riesgos de tipo natural, socionatural y antrópico, determinar las vulnerabilidades y realizar una propuesta para minimizar el impacto de los desastres, con el propósito de contribuir a mejorar el nivel de vida de la comunidad, a través de desarrollo económico y social.

En la elaboración del informe se utilizó el método científico en las fases indagadora, demostrativa y expositiva a través de procedimientos lógicos como lo son: inductivo-deductivo, analítico-sintético y estadístico, además se aplicaron las técnicas de investigación necesarias para el estudio.

Previo a la elaboración del informe, se realizaron las siguientes etapas: seminario general, seminario específico e investigación de campo. En el trabajo de gabinete se realizó la respectiva tabulación y análisis de información, así

como redacción del informe individual sobre la administración de riesgo que consta de cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I; presenta un resumen de las variables socioeconómicas del Municipio como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva.

El capítulo II; esta compuesto por una breve introducción y manifiesta las características de los desastres, origen de los desastres -natural, socionatural y antrópico-, desastres naturales en la comunidad en forma general, también se describe el historial de desastres en la comunidad tanto urbana como rural.

Capítulo III; detalla los riesgos y sus componentes, el modelo conceptual de riesgo, amenazas encontradas, factores de vulnerabilidad existentes, preparación o capacidad de reacción e integración de riesgo.

Capítulo IV; aborda la gestión para reducir el riesgo, planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidades y medidas de preparación y reacción.

Capítulo V; menciona las organizaciones comunitarias -sociales y productivas-, entidades de apoyo que existen en el Municipio, Coordinación Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

Luego de efectuar el análisis de la información y de contar con elementos de juicio, se presentan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía del documento, así también se integra un anexo que incluye manuales administrativos -organización, normas y procedimientos-.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se hace referencia a las variables e indicadores tomados como base, para elaborar el diagnóstico socioeconómico del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

1.1 MARCO GENERAL

Incluye el contexto Nacional y Departamental, así mismo los antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión geográfica; el clima, la orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala se localiza en la parte norte del territorio centroamericano, limita al norte y oeste con la república de México, al sur con el océano Pacífico, al este con el océano Atlántico y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, comprendida entre los paralelos 13°44', 18° latitud norte y entre los meridianos 87°24', 92°14' al oeste del meridiano de Greenwich.¹ Su división política esta compuesta por 22 departamentos y 338 municipios, cada uno subdividido en Aldeas, Caseríos, Fincas, entre otras.

La población en Guatemala para el año 2002 y 2012 aumentó a una tasa de crecimiento poblacional de 2.6% anual, así mismo el Índice de Desarrollo Humano -IDH-, para el 2002 y 2006, es de 64.90 y 70.20; para los años 2012, 2013 es de 61.30. Es importante mencionar que el costo de la canasta básica se ha incrementado durante los años objeto de estudio, para el año 2002,

¹ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, p.12.

Q.1,215.29 y para el 2012 Q.2,617.80; estableciéndose diferencia significativa del 34% de aumento en los años siguientes.

1.1.2 Contexto Departamental

Huehuetenango se ubica en la región VII o noroccidente del país; colinda al norte y oeste, con la república de México, al sur con los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos, al este con el departamento del Quiché.

Su cabecera departamental es Huehuetenango y cuenta con 31 municipios, su extensión territorial es de 7,403 kilómetros cuadrados, su topografía es en extremo variada, con cimas y montañas que pasan de 3,000 metros de altura y tierras que descienden hasta 300 metros.

Con respecto a la población en el departamento de Huehuetenango se ha incrementado, para el año 2002 y 2013 es de 846,544 y 1,204,324 respectivamente. Así mismo se puede mencionar el porcentaje de pobreza total y de pobreza extrema que para el 2012 es de 50.91% y 95.90%.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Santiago Chimaltenango, es un pueblo que tuvo sus orígenes antes de la conquista española, cuando éstos atacaron Zaculeu en el año 1525 con un ejército proveniente de Cuchumatán -San Martín y Todos Santos-, San Juan Atitán y Chimaltenango -Santiago-, llegó en auxilio de los defensores de Zaculeu”. El Municipio, fue tomado durante el Período Hispánico, conociéndosele como Chimaltenango.²

² SEGEPLAN Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT. 2010. Plan de desarrollo del municipio de Santiago Chimaltenango, Huehuetenango. Guatemala 2010. p.9.

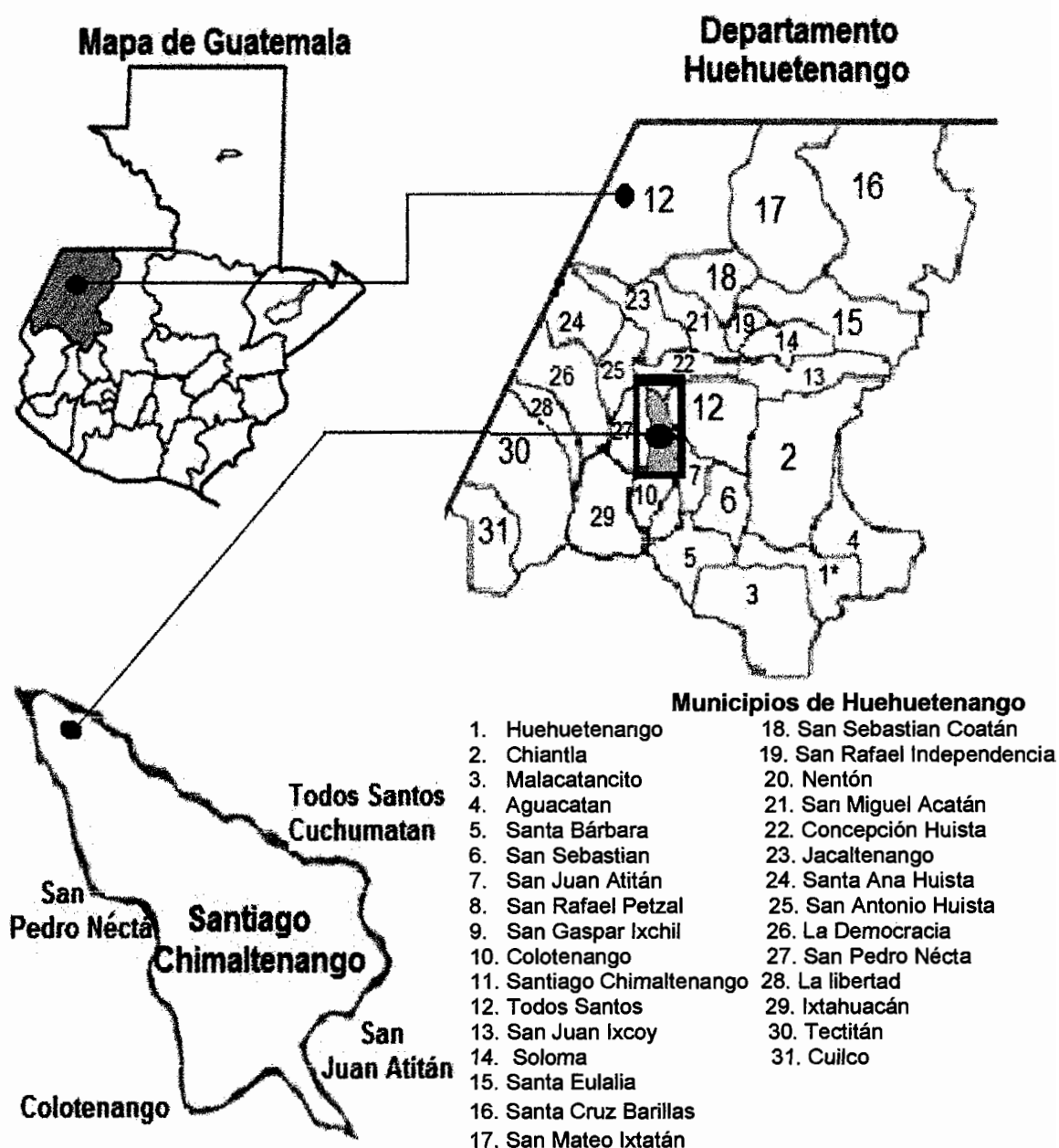
Según el acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935, Santiago Chimaltenango ya no fue considerado Municipio, ya que este pasa hacer parte de San Pedro Nécta. El 2 de febrero de 1948, fue elevado nuevamente a la categoría de Municipio, por Acuerdo Gubernativo, emitido por el presidente Juan José Arévalo.

1.1.4 Localización y extensión

Santiago Chimaltenango, está ubicado al noroccidente del territorio nacional, a una altura de 2,260 metros sobre el nivel del mar. El Municipio tiene una extensión territorial de 39.36 km², se llega a través de la Ruta Interamericana CA-1, hasta el entronque conocido como Chimiche, ubicado en el kilómetro 300; se continúa el trayecto de 5 kilómetros sobre la carretera que conduce hacia San Pedro Nécta, se cruza hacia la derecha del cual se tienen que recorrer 17 kilómetros para un total de 67 kilómetros de la cabecera Departamental al Municipio y 322 kilómetros desde la ciudad Capital.

A continuación se presenta el mapa del Municipio, en donde se puede observar la ubicación geográfica del mismo.

Mapa 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Localización geográfica
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base a información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio, consta de tres zonas de vida descritas así: la zona subtropical templada comprende una altitud de 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros. La temperatura media anual es de 18 a 24 grados centígrados. La zona húmeda montano bajo subtropical tiene una altitud de 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel de mar, precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros, temperatura media anual: (mínima-máxima): 12 a 18 grados centígrados.

La zona muy húmeda montano bajo subtropical tiene una altitud de 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar, su precipitación pluvial anual es de 2,000 a 4,000 milímetros y una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados. "El viento tiene variaciones en el año, especialmente en las épocas de invierno, sopla con una dirección norte, con una velocidad de 7 kilómetros y en época de verano a 5 kilómetros por hora."³

1.1.6 Orografía

El Municipio no cuenta con volcanes, pero se encuentra enclavado en la Sierra de Los Cuchumatanes, así mismo se localiza la montaña llamada Tuismache, el terreno se caracteriza en un 95% quebrado y montañoso.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los principales aspectos culturales y deportivos que existen el Municipio se describen a continuación.

- **Costumbres y tradiciones**

Existen varias celebraciones como; las ceremonias fúnebres, matrimoniales, religiosas, semana santa, día de la madre, fiestas patrias, día de todos los

³ INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). 2011. Régimen de viento, temperatura y lluvia. Departamento de climatología. Guatemala, p. 150.

santos, fiestas de fin de año y la fiesta patronal durante el mes de julio, el día principal es el 25 del mismo mes.

- **Deporte**

El único deporte que se impulsa es el fútbol, existe dos campos como centro deportivo, en la cabecera municipal y caserío Loctoc, sin embargo carecen de una infraestructura adecuada.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

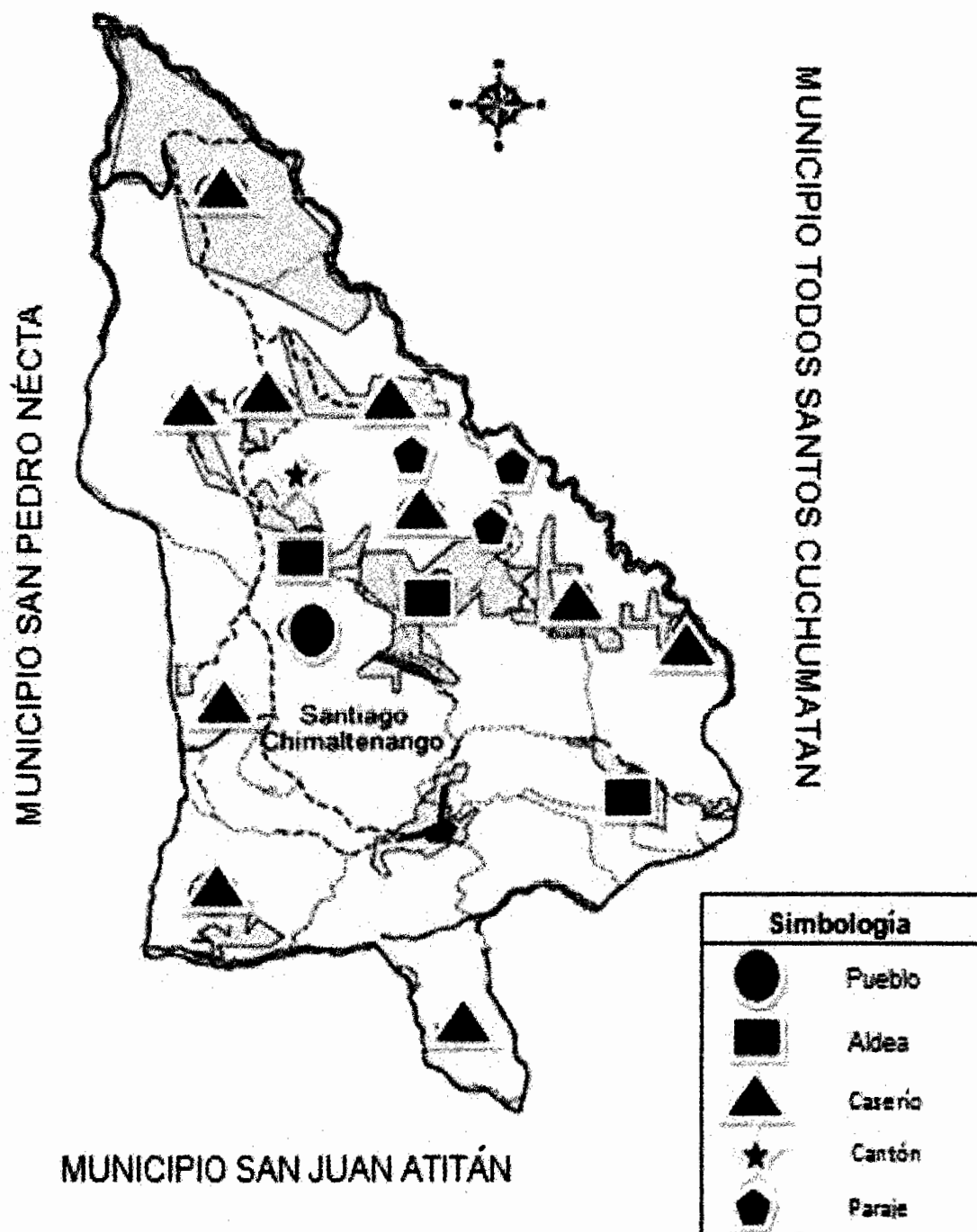
En esta variable se observa la división existente de los centros poblados y la forma de organización de sus autoridades, tanto en lo político como en lo administrativo.

1.2.1 División política

Hace referencia a la estructura de los diferentes centros poblados; compara el X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994, XI de población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y con la investigación de campo 2013. Según el Censo 1994, el municipio de Santiago Chimaltenango contaba con 1 Pueblo, 2 aldeas y 10 caseríos. Para el Censo 2002 solo se dio el incremento de una aldea.

Se determinó a través de la investigación de campo 2013, la existencia de 1 pueblo, 3 aldeas, 10 caseríos, 1 cantón y tres parajes. A continuación se presenta el mapa con la distribución de los centros poblados del Municipio.

Mapa 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Centros poblados
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del mapa del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2009.

En el mapa anterior, se muestra los centros poblados que existen dentro del Municipio. Esto demuestra que cada Aldea y Caserío se encuentra retirado de la cabecera Municipal y dificulta la distribución de los servicios básicos que tiene derecho la población.

1.2.2 División administrativa

Hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del gobierno del área, a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares y la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. La administración del Municipio, es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de las Aldeas, Caseríos y Cantones.

1.3 RECURSOS NATURALES

Dentro del Municipio se identificaron varios recursos naturales entre estos se pueden mencionar; hídricos, bosques, suelos, flora y fauna.

1.3.1 Agua

El Municipio cuenta con varios ríos los cuales son; Loctoc, Tuicheche, Horizonte, Rancho Viejo, Cojtón, Cuate, Selegua y río Ocho, estos proveen del vital líquido a la población.

El río Loctoc en verano se mantiene su caudal, en invierno incrementa, no se puede aprovechar para el consumo de la comunidad debido a su contaminación por desechos de animales, basura, detergentes y jabones que los habitantes botan en los distintos puntos donde recorre.

El río Tuicheche su caudal es permanente, carece de recurso pesquero ya que se encuentra contaminado por desechos sólidos, tiene una extensión de 2 kilómetros aproximadamente.

El río Horizonte su caudal es de un metro y medio de profundidad y cuatro metros de ancho, se encuentra contaminado debido a que las personas tiran basura y lavan ropa en las riveras, es utilizado por las personas para consumo diario y lavado de café en época de cosecha.

El río Rancho Viejo es uno de los ríos más grande del Municipio, su caudal es de dos metros de profundidad, en algunas áreas las aguas son más profundas, este se encuentra contaminado por aguas servidas de la cabecera municipal.

El río Selegua es uno de los más contaminados por aguas servidas, insecticidas y herbicidas, ya que es utilizado para riego de hortalizas e invernaderos que se encuentran en su recorrido.

1.3.2 Bosques

Recurso natural que esta integrado por la variada gama de especies boscosas. A través de la investigación realizada 2013 y según datos de la Oficina Forestal Municipal -OFM-, solo se tiene información al año 2000, el Municipio tenia alrededor de: 1,069 manzanas de coníferas, 1,539 de latifoliado, 147 de bosque mixto, 538 de arbustos y bosques secundarios, 257 de pastos naturales. En la actualidad existen áreas destinadas para protección y conservación de los mismos en las siguientes comunidades: cabecera municipal, Horizonte, Chepón, Cansulaj, Loma Grande y Loctoc.

1.3.2.1 Tipos de bosques

Los tipos de bosques existentes en el Municipio según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- están categorizados básicamente según la composición de especies, entre ellos están: bosques de coníferas, latifoleado, mixto y secundario de arbusto.

1.3.2.2 Dinámica de la cobertura forestal

“El Municipio al año 2006 contaba con una cobertura forestal de 1,375.92 hectáreas que constituían el 0.56% en relación al departamento de Huehuetenango que reportó en el mismo año 243,523 hectáreas.”⁴ “Al año 2010 Santiago Chimaltenango mostró una cobertura forestal de 1,617.84 hectáreas que constituían el 0.61% en relación al departamento de Huehuetenango el cual reportó en el mismo año 263,470 hectáreas.”⁵

“Se estableció para el período 2006-2010 una disminución de 241.92 hectáreas equivalentes a 17.58 % hectáreas de bosque que existía en el Municipio”⁶, esto debido a la ampliación de la frontera agrícola y al uso irracional de madera como leña para combustible que utilizan los pobladores para la preparación de alimentos.

1.3.3 Suelos

Esta formado por infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales.

4 Universidad del Valle de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Universidad Rafael Landívar. 2012. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010. Serviprensa, S.A. Guatemala, p. 36.

5 Ibíd. p. 35.

6 Loc. Cit.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según el departamento de agricultura de los Estados Unidos, la capacidad del uso del suelo del Municipio establece que el 100% de las tierras pertenecen a la Clase Agrológica VII: con características de ser no cultivables, con capacidad de uso principalmente para fines de protección forestal. Las series de suelos que existen en Santiago Chimaltenango son; suelos Coatán y Chixoy.

1.3.3.2 Usos del suelo

Con respecto al uso del suelo en el Municipio un 96.82% es utilizado para la agricultura, la mayor cantidad es destinada para el cultivo de café y un porcentaje menor se utiliza para cultivos de granos básicos -maíz y frijol-.

1.3.4 Clases agrológicas de los suelos

De acuerdo a la "Clasificación de la Capacidad Agrológica de los Suelos", del departamento de Agricultura de los Estados Unidos, los suelos del Municipio se clasifican en: Clase Agrológica VII y Clase Agrológica VIII.

1.3.5 Fauna

En el Municipio existen varias especies de animales, siendo estos: gatos de monte, ardillas, taltuzas, coyotes, venados, zorros, tigrillos, conejos, comadreja, tacuazín y mapaches. Así también un gran número de aves como: pájaro carpintero, golondrina, torcazas, tórtolas, gorriones, guardabarrancos, lechuzas, tecolotes, gavián, chocoyos, palomas, chipes, azulejo, roedores y murciélagos. Los reptiles que se encuentran son: mazacuatas y lagartijas.

1.3.6 Flora

Existe variedad de flora, de las cuales se mencionan las siguientes: ciprés, aliso, roble, pino, anís silvestre, hierba de cáncer, zarza parrilla, sábila, guayaba silvestre, hierva santa catarina, hierba mora, escobillo, laurel, helechos, musgos,

zacatón, vara de carrizo, maguey, chichicaste, apazote, flor de muerto y variedad de flores silvestres.

1.4 POBLACIÓN

“Es el número total de personas que viven en un área específica que forman una nación y es el elemento primordial de todo centro poblado; las condiciones o cambios que en ella se realicen, repercuten en todo el contexto económico y social de un Estado.”⁷

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el total de la población del Municipio; con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 era de 5,674, equivalente a 1,030 hogares. Para el año 2002 se registró 5,811 habitantes, equivalente a 1,140 hogares con una tasa de crecimiento de 2.42% y la proyección 2013 se estimó en 7,368 habitantes con tasa del 26.79%.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que predomina la raza indígena, de origen maya perteneciente a la etnia Mam, con un porcentaje del 98% del total de habitantes. Es de resaltar que el 58% de la población se encuentra ubicada en el área urbana del municipio y el 42% en el área rural, así también el 51% pertenece al género masculino y el 49% al femenino.

1.4.3 Densidad poblacional

Indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, y normalmente se expresa en habitantes por km². La densidad poblacional del

⁷ Pearce, D. 1999. Diccionario Akal de economía moderna. 1 ª. ed. México, editorial Akal, p. 289.

Municipio para 1994 contaba con 144 personas por kilómetro cuadrado, mientras que en 2002 aumentó en 2% respecto al censo 1994 y al 2013 según proyección del INE crece a un 21%.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de siete o más años de edad que durante el período de referencia, realizan una actividad laboral o que buscan ejercerla”.⁸ El porcentaje total de la PEA para el año 1994 es del 28%, para el año 2002 es de 21% y el porcentaje proyectado para 2013 es de 22.39%.

1.4.4.1 Sexo

La PEA en ambos géneros para el año 2002, se conservó en relación con el Censo Nacional de Población de 1994, esto indica que las mujeres han participado en la actividad laboral pero en bajo porcentaje en relación a los hombres. En el año 2013 la población femenina tomo relevancia significativa, derivado de la apertura de espacios y participación en distintas capacitaciones que promueve la asociación ASIMUCA.

1.4.4.2 Área geográfica

Dato obtenido en el Censo 1994, el área urbana presenta un 28% de la PEA mientras que para el 2002 un 22%; según la proyección de 2013 el porcentaje se mantiene en 22%, lo anterior obedece a las pocas oportunidades de trabajo que se tiene. Para el área rural, según el Censo 1994 es del 27% de PEA y para el año 2002 un 20%, mientras que la proyección de 2013 es de 22%.

1.4.4.3 Actividad productiva

Es la población con capacidad de trabajar en cada una de las actividades del Municipio, como lo son: agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

⁸ Ibíd. p. 265.

Según el Censo 2002, la actividad económica que predomina en el Municipio con respecto a la PEA es la agrícola con 93% y de servicios un 5%. Según la encuesta para el año 2013 la actividad agrícola es de 79%, y el trabajo artesanal con un 15%.

1.4.5 Migración

Representa uno de los fenómenos que afecta tanto a la ciudad como a los departamentos y municipios de la República; se determinó que una cantidad representativa migra de forma temporal o permanente con fines laborales a los siguientes lugares: Estados Unidos, México y la Costa Sur de Guatemala.

1.4.5.1 Migración interna

De acuerdo con el Censo 2002 del INE, del total de la población -5,811 habitantes-, 358 eran inmigrantes y 525 emigrantes. Según la encuesta realizada, se determinó que el 75% de la población migran internamente hacia las fincas de la costa sur, para la cosecha de café y caña de azúcar.

1.4.5.2 Inmigración

Según datos obtenidos por la investigación de campo, la mayoría de habitantes de los caseríos y aldeas del Municipio inmigran hacia el casco urbano, debido a que en el se encuentra centralizada la comercialización que abastece a todo el centro poblado.

1.4.5.3 Emigración

Se define como la salida de personas de su lugar de origen o nacimiento hacia otras regiones. Según la encuesta realizada para el año 2013, se determinó que el 25% de la población rural emigra hacia distintos lugares del país en busca de mejores oportunidades de trabajo, cabe mencionar que existe emigración hacia

México y Estados Unidos. De acuerdo con el censo 2002 que presenta el INE, se contabiliza un total de 5,811 habitantes siendo el 9.03% emigrantes.

1.4.6 Vivienda

Es una necesidad básica que mide el grado de desarrollo social, económico y político de un lugar, la cual debe ser satisfecha para mejorar la calidad de vida de la población. Se analizó el tipo de vivienda y sus diferentes categorías, así también los principales materiales utilizados en las mismas.

1.4.6.1 Condición y tenencia de la vivienda

Con base en los Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se describe el régimen de propiedad y las características de construcción de las viviendas del Municipio; el 98% de vivienda es propia; al compararlo con la encuesta 2013, se observa un incremento del 21%, en lo que se refiere a alquilada un incremento de 14%; y en otra condición el 21%; significa que la tenencia de la propiedad en los años descritos ha variado.

El Municipio cuenta con varios tipos de vivienda; casas formales que cuenta con las condiciones necesarias para la familia, mientras que en las distintas aldeas y caseríos las personas viven en casas elaboradas de adobe, con techos de láminas y teja, estas son clasificadas como ranchos. Para el Censo 2002, las casas estaban construidas principalmente por paredes de adobe, techos de lámina y piso de tierra u otro material. De acuerdo a la encuesta realizada el comportamiento es la misma, cabe mencionar que las paredes de block, los techos de cemento y el piso torta de cemento han aumentado.

1.4.7 Ocupación y salarios

La ocupación permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas, por las cuales recibe una remuneración denominada salario, lo cual le permite satisfacer sus necesidades como individuo y de su familia. Se comprobó que el monto que se paga a los agricultores oscila entre Q.30.00 a Q.50.00 quetzales el jomal, esto indica que la población no cuenta con el salario mínimo.

1.4.8 Niveles de ingresos

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, identifica que los empleados en la agricultura registran los menores salarios promedio. El rango de ingresos más frecuente es de Q.1.00 a Q.1,800.00, con un 86%; en dicho nivel se encuentra el mayor porcentaje de los hogares, sin embargo existe el 2% de la población que supera los ingresos económicos a los Q2,250.00 mensuales.

1.4.9 Pobreza

“Una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.”⁹

1.4.9.1 Extrema

“Se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación”.¹⁰ Los

9 Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos. 2009. Boletín 14: Derechos Humanos y Pobreza. Guatemala, p. 1.

10 Indicadores de Pobreza y Pobreza Extrema. (en línea). Guatemala. Consultado el 10 de octubre 2013. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG>.

datos que muestra la encuesta de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, del año 2002, es del 38%, mientras que la investigación realizada en el 2013 es de 86%, esto indica un crecimiento del 48% en 11 años.

1.4.9.2 No extrema

La pobreza no extrema es la diferencia entre la pobreza total y la pobreza extrema; según dato de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- indica que es de 46% para el año 2002 y según la encuesta realizada en el 2013 es de 14%.

1.4.9.3 Total

“La pobreza total es la sumatoria de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. Además de los niveles de pobreza, es posible también estimar la intensidad y severidad de la pobreza, así como la desigualdad”¹¹. Según los datos de SEGEPLAN, para el año 2002 existía el 84% de pobreza total, y por medio de la investigación de campo se determinó que el 100% de la población vive en pobreza.

1.4.10 Desnutrición

Es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, también puede ser causada por la mala absorción de nutrientes; tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos. Con base en la investigación realizada, se comprobó la existencia de 7 niños con desnutrición aguda, desnutrición crónica 383 infantes y desnutrición crónica con prioridad 70 niños. Según el sistema de información nacional y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional del gobierno de Guatemala, el municipio se encuentra dentro del 82.1% de desnutrición crónica.

11 INE (Instituto Nacional de Estadística). Op. Cit. p. 3.

1.4.11 Empleo

Es una acumulación de una serie de tareas a cambio de una retribución denominada salario. Se determinó que el 85% de los jefes de hogar trabajan en un empleo remunerado de carácter temporal o permanente, el 5% restante se encuentra en busca de oportunidades laborales y el 10% lo conforman las mujeres que se dedican a las actividades de la casa, cabe mencionar que el 80% de la población tienen un empleo temporal.

1.4.12 Subempleo

Es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo, no está ocupada plenamente, sino que toma trabajos menores, en los que generalmente se gana poco. Derivado de la investigación realizada, se comprobó que el 73% de personas son subempleados, los lugares de trabajo están en las afueras del Municipio.

1.4.13 Desempleo

Este fenómeno es común dentro de los inmigrantes y en los nuevos graduados, que representan el 17% de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, la falta de oportunidades y de experiencia se convierte en un factor determinante que les dificulta encontrarlo.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La variable tiene por objeto dar a conocer el uso, tenencia y concentración de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Se determinó que en los años 1979 y 2003 realizados por el INE y datos obtenidos en la encuesta realizada 2013, las siguientes formas principales de

tenencia; propia, arrendada y comunal. Con respecto a la propiedad de la tierra, este ha tenido cambios de suma importancia, el número de fincas propias se han reducido de un 93.26% a un 85.40% desde 1979 al año 2013.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Son varios los usos que se pueden dar a la tierra, los cuales pueden ser; cultivos temporales o anuales, permanentes y semipermanentes, pastos, bosques y montes y otras tierras. En su mayoría, las tierras son utilizadas para cultivos temporales de producción agrícola en 96.82%

La actividad agrícola es la más importante del Municipio y el principal uso de la tierra. Según Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 se utilizaba el 56.02% y 53.83% para cultivos temporales, la encuesta del año 2013 muestra el 47.87% de la misma. Con respecto a bosques y montes en el año 1979 se destinaba el 22.24% y para el 2003 se redujo al 3.35%.

1.5.3 Concentración de la tierra

Para el análisis de la tierra se considera la información de acuerdo a los diferentes tipos de fincas que existen, respecto a la extensión territorial en manzanas que ocupan. Según el Censo Nacional Agropecuario 1979, las fincas subfamiliares y familiares poseen un 72.09% y 14.66% de tierra del Municipio, mientras que las microfincas y las multifamiliares medianas poseen una mínima parte, representada por el 7.23% y 6.02% del total, cabe mencionar que no existe finca multifamiliar grande.

Según Censo Nacional Agropecuario 2003, se tiene un aumento del 38.51% en las microfincas, mientras que las fincas subfamiliares descendieron a un 48.86%, las fincas familiares bajaron a un 2.17%, las multifamiliares mediana ascendieron a un 10.46% y multifamiliares grande no se refleja ninguna. Para el

año 2013 se observa a las microfincas con un 84.56% de la superficie; las fincas subfamiliares 15.44%, y no se encontró fincas familiares, multifamiliares mediana y multifamiliares grandes.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

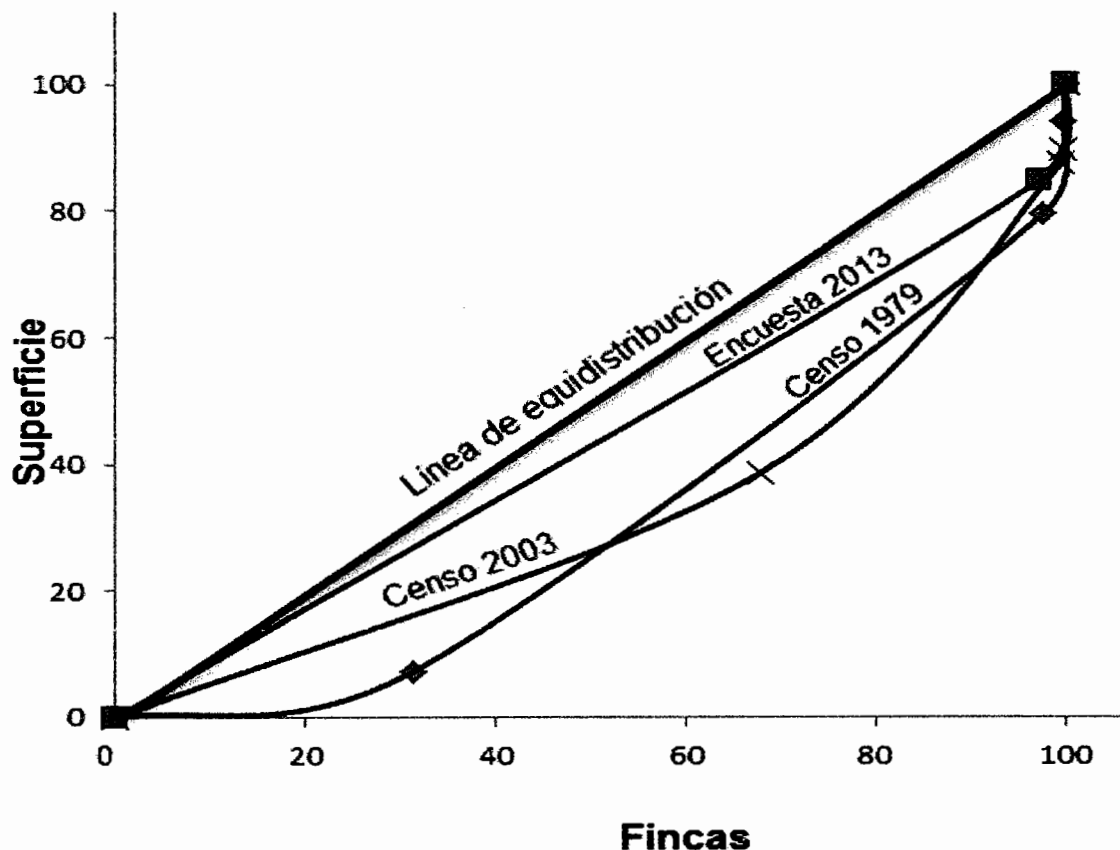
Se utiliza para calcular los grados de desigualdad en la distribución de la tierra. Según los Censos Nacional Agropecuario 1979 y 2003 existió una concentración baja de la tierra en el Municipio, siendo estos de; 0.3628 y 0.3326 respectivamente, mientras que para el año 2013 se señala una concentración muy baja de 0.1274.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico muy utilizado en el estudio de la desigualdad de fenómenos económicos y sociales. En el análisis de la estructura agraria, la curva de Lorenz es un instrumento que mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

A continuación se muestra la gráfica de la concentración de la tierra del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La gráfica anterior muestra las líneas que identifican al Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003, donde se visualiza una concentración baja de la tierra con predominio de las microfincas y fincas subfamiliares. Se determinó a través de la encuesta 2013, una concentración muy baja de la tierra y se manifiesta en una mayor cercanía a la línea de equidistribución, esto debido al fenómeno de la atomización que las fincas subfamiliares y familiares sufrieron al disminuir su extensión, esto provocó que aumentaran el número de microfincas.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituyen los servicios esenciales con los que debe contar una población para que el nivel de vida sea adecuado y generador de desarrollo. A continuación se presentan los servicios básicos y su infraestructura existentes en el Municipio.

1.6.1 Educación

Es un factor elemental para la población, por medio de esta las personas puedan asimilar, socializarse y afrontar los problemas de la vida especialmente a personas en edad escolar, en el Municipio se imparten los diferentes niveles de educación; preprimaria, primaria, básicos y diversificado.

1.6.1.1 Cobertura por niveles educativos

Se estableció la existencia de altos índices de déficit de cobertura del sistema educativo, tanto para el año 2012 como para el 2013 superan el 50% de la población en edad escolar. Para el nivel de preprimaria la cobertura en el año 2012 era del 42% de la población que asistían a clases y un 58% que no tenía oportunidad, para el año 2013 sigue siendo alto el déficit de cobertura en relación a la población en edad escolar. El nivel con mayor cobertura educativa es el primario, tiene una cobertura mayor a la población en edad escolar, apta para ese nivel en un 118%. Los niveles básico y diversificado para los años 2012 presentan el 69% y 91% de déficit en cobertura y para el 2013, se sigue manifestando alto índice siendo estos; 71% y 87%.

1.6.1.2 Promoción escolar por niveles educativos

La tasa de promoción en la pre-primaria para los años 2012 y 2013 es de 93% y 92%. Para el nivel primario disminuyó en un 14% en relación al 2012, así mismo el índice de los que no promovieron incrementó en un 10% para el 2013, situación que cambia en el nivel básico donde se determinó un decremento del

12% en el 2013 y para diversificado la tasa de promoción tuvo un incremento del 68%, según datos del Ministerio de Educación.

1.6.1.3 Deserción escolar por nivel educativo

Según datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación del 2012 y la Coordinación Técnica Administrativa de Santiago Chimaltenango, se determinó el 3% de incremento en la tasa de deserción escolar para la preprimaria y en la primaria un aumento del 1%, el nivel básico disminuyó en un 6% para el 2013, con respecto a diversificado se redujo en un 3% en relación al año 2012.

1.6.1.4 Centros educativos por nivel, sector y área

Según datos estadísticos del Ministerio de Educación para el año 2012 y la investigación de campo 2013, se determinó decremento de la cobertura del nivel primario en un 6%, con respecto a diversificado se observa un incremento del 2% debido a la apertura de un establecimiento privado, para pre-primaria y básicos, no se observan variaciones significativas.

El total de inmuebles para los establecimientos existentes es de 16, en algunos casos en el mismo inmueble se imparte pre-primaria, primaria y básico en distintas jornadas para dar cobertura a los tres niveles educativos.

1.6.1.5 Cobertura docente por nivel educativo

Para el año 2012 existía un promedio total de 44 alumnos por docente, observándose la mayor cobertura en diversificado, para primaria existen más alumnos por maestro. En el nivel básico se determinó una media de 11 alumnos por catedrático.

Para el año 2013 la cobertura docente disminuyó, a un promedio de 69 alumnos por maestro. Según datos obtenidos, la baja se vio remarcada en la pre primaria

con una reducción de 8, en la primaria 6, en los niveles básico y diversificado se tuvo una reducción de un profesor por nivel.

1.6.1.6 Alfabetización

El crecimiento de la población alfabetizada en cualquier población es uno de los objetivos principales para el desarrollo; las personas a partir de 15 años en adelante son objeto de análisis para la medición de los niveles de analfabetismo. Se determinó que el analfabetismo ha tenido una reducción significativa desde el año 1994 hasta el año 2013 de un 56% a un 3% del total de la población mayor a 15 años. Para el año 2002 se dio un descenso en la población analfabetizada del 9%, sin embargo para los años 2012 y 2013 se dio un descenso en los índices de analfabetismo en el Municipio.

1.6.2 Salud

En la cabecera municipal se encuentra el Centro de Salud, este brinda servicio por medio del Centro de Atención Permanente "CAP", también existen tres centros de convergencia localizados en la aldea la Florida, Bella Vista y caserío Horizonte. La cobertura del servicio de salud en el Municipio es de 81%. El 75% de los casos son atendidos por dicha institución y el 6% restante en los centros de convergencia existentes. La relación habitantes/puestos de salud es de 1,842, mientras que habitantes/camas es de 818.

Se determinó que el 67% de la población solicita los servicios del puesto de salud, el 11% acude al Hospital Nacional de San Pedro Nécta, el 2% a un dispensario, el 6% médico particular, el 1% asiste a un curandero, el 4% utiliza comadrona y el 8% a otros lugares.

1.6.2.1 Natalidad

A través del trabajo de campo realizado y los datos obtenidos en el Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud, se establece que para el año 2013 la tasa de natalidad es de 29 nacimientos por cada 1,000 habitantes, determinándose un promedio de 25 por mes transcurrido.

1.6.2.2 Morbilidad general y principales causas

Es la cantidad de personas que son consideradas enfermas o que son víctimas de algún padecimiento en un espacio y tiempo determinados. La tasa de morbilidad general para el año 2012, de cada 1,000 personas, 675 se encuentran afectadas por distintos tipos de enfermedades y para el 2013, se estableció una tasa de 685 de cada 1,000 personas.

Se determinó, la causa que afecta en mayor porcentaje a los habitantes del Municipio, es el resfriado común para el año 2013, el cual presenta una variación significativa en comparación con el año 2012. Por medio de la investigación de campo, se constató que las enfermedades que tienen mayor incidencia en los habitantes son; las respiratorias con un 64%, el 27% corresponde a enfermedades gastrointestinales y el 9% a otro tipo de enfermedades.

1.6.2.3 Morbilidad infantil y principales causas

La mayor incidencia de casos de enfermedad infantil en el año 2013, de cada 1,000 niños 601 con resfriado común y 149 sufren de retardo de desarrollo, así como la dermatitis no especificada 71 de cada mil niños, la cual afecta considerablemente al total de los casos reportados y las enfermedades con menos incidencia en infantes corresponden a la varicela y giardiasis las cuales no presentan complicaciones.

1.6.2.4 Mortalidad general y principales causas

Las causas de mortalidad de tipo natural, representa el 85% para el año 2013, los homicidios el 4% y 8% para los períodos 2012, 2013; el suicidio y otros motivos no determinadas en menores casos, representan la tercera y cuarta de mortalidad respectivamente, según datos proporcionados por Centro de Salud del Municipio.

La tasa de mortalidad para el año 2012, 7 de cada 1,000 personas fallecen por distintas causas en comparación al año 2013 y 5 de cada 1,000 personas por diversos motivos.

1.6.2.5 Mortalidad infantil y principales causas

La tasa de mortalidad infantil es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida. Según información proporcionada por el Centro de Salud del Municipio, la tasa de mortalidad infantil para el año 2013, 4 de cada 1,000 niños mueren al año por enfermedades naturales, en comparación al año anterior no se registran cambios significativos en la mortandad infantil.

1.6.3 Agua, energía eléctrica y drenajes

Estos servicios son de vital importancia para el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, a continuación se detallan:

- Agua.

Se determinó que la cobertura del servicio de agua en el área urbana es de 49% y para el área rural 41%, esto representa un 90% de cobertura para el Municipio, el 10% no cuenta con este servicio, lo cual muestra un incremento significativo en relación al año 2010 donde la cobertura era de 62% únicamente. Sin

embargo, datos del Censo 2002 muestra un déficit del 7% para el área urbana y un incremento del 1% de cobertura en el sector rural. Los hogares que no cuentan con este servicio se ubican en su mayoría en la cabecera municipal, aldea la Florida y caserío Tiwitz.

- **Energía eléctrica**

Es un servicio indispensable para una comunidad, el cual genera desarrollo para los habitantes de la misma, en donde el acceso y su utilización representan una necesidad básica para la población. En relación a la energía eléctrica, según encuesta 2013, el 48% cuenta con este servicio en el área urbana, mientras que el 25% corresponde al sector rural, esto representa un 74% de cobertura en todo el Municipio, en comparación con el año 2010 se tiene un incremento del 4% y con el año 2002 un 19% del total de cobertura.

- **Alumbrado público**

Se estableció que existe el servicio de alumbrado público en la cabecera municipal, caserío Tuicheche, aldeas Bella Vista, La Florida y cantón Nueva Esperanza, la cual representa el 74% de cobertura, esto abarca vías públicas y espacios de libre circulación. El 26% que no cuenta con cobertura corresponden a los centros poblados: Loma Grande, La Montañita, Cansulaj, Horizonte, Nillá, Chepón, Río Ocho, Loctoc, Tiwitz y Tujzlom.

- **Energía domiciliar**

Este servicio es proporcionado en la actualidad por Unión Fenosa, se establece el adelanto en la cobertura del servicio de energía eléctrica para el Municipio, es preciso hacer notar que los únicos centros poblados que no cuentan con energía domiciliar son Chepón y Horizonte.

- Drenajes y alcantarillado

Servicios básicos con los que debe contar una población, el cual no es más que un sistema de tuberías con conexiones que permite la exclusión de líquidos de las viviendas hacia un lugar para ser tratadas o desechadas. En el caso de los drenajes y alcantarillado únicamente se muestra una cobertura del 50% en todo el Municipio, el 47% cubre área urbana y el 3% restante al sector rural.

1.6.4 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Se constató que en el Municipio no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, ya que el 100% del caudal de estas aguas se direcciona a 3 barrancos que se encuentran en los linderos de la cabecera municipal, la misma situación se presenta en el área rural.

1.6.5 Sistema de recolección de basura

Es uno de los servicios básicos que debe tener toda población para evitar contaminación en el lugar de habitación, en el caso del municipio, los habitantes del área urbana cuentan con el servicio en un 80% y en el área rural no se tienen cobertura de recolección de basura, según encuesta realizada 2013.

1.6.6 Tratamiento de desechos sólidos

El municipio de Santiago Chimaltenango no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos. Según colaboradores de la municipalidad, no se cuenta con la infraestructura básica ni el presupuesto correspondiente para implementar el sistema de desechos sólidos, por lo que únicamente se puede prestar el servicio de recolección de los mismos.

1.6.7 Letrinización y otros servicios sanitarios

Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2002, el 28% de la población en el área urbana contaba con el servicio de la red de

drenajes, dato que aumentó para el año 2013 en un 6%, haciendo un 34%. Según encuesta realizada en el Municipio, se determinó que existen distintas formas de tratar los desechos. En el área rural no se cuenta con red de drenajes, el 23% utiliza letrina, en el 2002; y en el 2013 aumentó al 24%.

1.6.8 Cementerios

El municipio cuenta con 8 cementerios ubicados en distintos centros poblados. Para que los habitantes de la comunidad tengan derecho al uso de nichos previamente construidos la municipalidad cobra Q.10.00, construidos a nivel del suelo y Q.5.00 por nichos construidos en segundo nivel, este permanece abierto las 24 horas del día.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a "los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación"¹². Se identificaron los siguientes.

1.7.1 Mercados

Se constató la existencia de una infraestructura de mercado en el Municipio, la cual se encuentra ubicado en el casco urbano, con instalaciones no adecuadas y de carácter informal, el mismo está a un costado de la plaza municipal, en donde convergen comerciantes de varias localidades aledañas a comprar y vender sus productos.

1.7.2 Vías de acceso

A continuación se detallan las vías de acceso de la cabecera a los centros poblado y su estado en que se encuentra:

12 Aguilar Catalán, J. A. 2013. Metodología de la Investigación para el Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 3ª. ed. Guatemala, editorial Renacer. p. 43.

Tabla 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Distancia y vías de acceso
Año 2013

No.	Centro poblado	Categoría	Distancia en Kms.	Tipo de Carretera	Condición
1	Bella Vista	Aldea	3.5	Terracería	Mala
2	Tres Cruces	Caserío	5.5	Terracería	Mala
3	Cansulaj	Caserío	5.0	Terracería	Mala
4	Chepón	Caserío	4.0	Terracería	Mala
5	Horizonte	Caserío	5.0	Vereda	Mala
6	La Florida	Aldea	5.0	Terracería	Regular
7	Montañita	Caserío	2.0	Vereda	Mala
8	Nueva Esperanza	Caserío	3.0	Terracería	Mala
9	Tuicheche	Caserío	3.7	Empedrado	Mala
10	Loctoc	Caserío	7.0	Terracería	Regular
11	Nillá	Caserío	2.0	Adoquinada	Mala
12	Tihuitz	Caserío	6.0	Terracería	Mala
13	Loma Grande	Aldea	8.0	Terracería	Regular
14	Nueva Viña	Paraje	8.5	Terracería	Regular
15	Flor de Café	Paraje	8.5	Terracería	Regular
16	Jiménez	Paraje	8.5	Terracería	Regular
17	Río Ocho	Caserío	17.0	Terracería	Mala

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La tabla anterior muestra las distancias, características de las vías de acceso de las comunidades del Municipio, así como las condiciones en las que se encuentran, por lo general están en malas condiciones debido a los baches causados por la erosión del suelo y por las lluvias intensas del invierno.

1.7.3 Puentes

Se observó que en el área urbana y rural existen algunos puentes pequeños, de paso peatonal y vehicular, las construcciones es de tipo informal y han sido construidos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con la colaboración de los vecinos y el apoyo de la Alcaldía Municipal.

Los puentes que se pueden mencionar son los siguientes; casco urbano camino a caserío el Horizonte, cantón Palmita que enlaza cantón Palmita II, sobre la carretera a caserío Loctoc y el otro ubicado sobre un barranco en el caserío Nillá, cabe mencionar que este ultimo es colgante y de madera.

1.7.4 Telecomunicaciones

Se estableció que el 69% de la población utiliza celular de las compañías TELEFONICA, S.A., CLARO, TIGO y el 31% restante indican que no hacen uso de este medio. Así también el Municipio cuenta con una Dirección General de Correos y Telégrafos que atiende el área urbana y rural la cual se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

1.7.5 Transporte

El medio de transporte más utilizado por los pobladores del Municipio son; microbuses, pick-ups y moto taxis (tuc-tuc), éstos prestan sus servicios en el área urbana y rural. Existen tres líneas de buses extraurbanos que proveen el servicio hacia el departamento, siendo estos: Transportes Martínez, Rosita y Pérez, el horario de salida es de 5:00, 5:30 y 6:00 a.m., y de regreso para Santiago Chimaltenango en horarios de 11:00, 12:00 y 1:00 p.m. el precio del pasaje es de Q 20.00.

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN Y CARÁCTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

Son acontecimientos que se presentan en una comunidad o población, alteración de su entorno físico social, que puede causar pérdidas humanas y materiales, por efecto de un suceso natural o provocado, que incide negativamente sobre la capacidad de respuesta de la comunidad o las comunidades afectadas.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, tiene a su cargo el análisis de riesgos a nivel nacional, es la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres. Esta institución coordina dependencias y entidades del sector público como privado.

Dicha entidad no cuenta con sede en el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, tampoco existe otra organización que se dedique a la gestión de riesgos en la comunidad, por esta razón los riesgos y vulnerabilidades del Municipio son altos, la municipalidad ha llevado a cabo planes de contingencia y evaluación improvisados en la ocurrencia de los desastres a través de las distintas entidades del Municipio y la comunidad en general.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

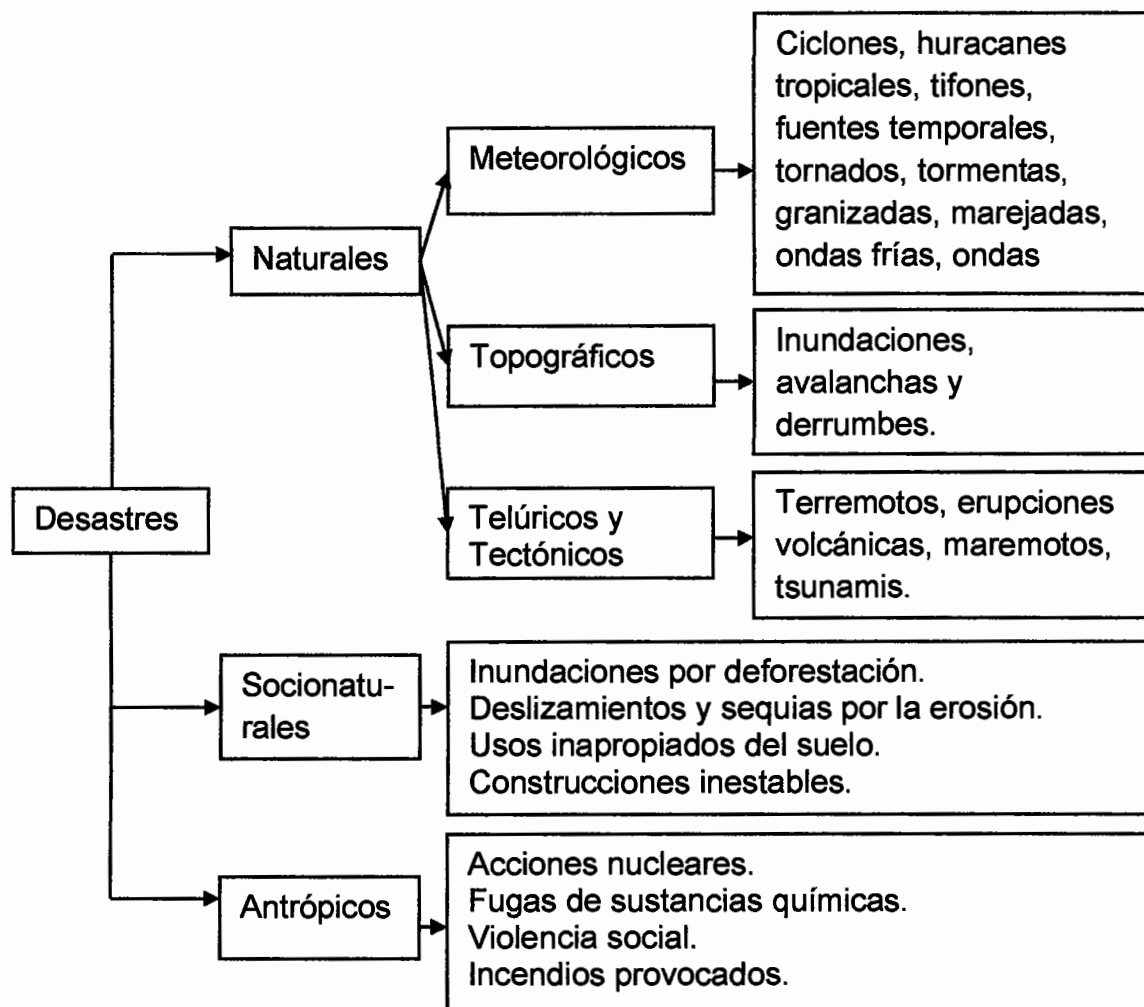
A través de la historia se ha demostrado que cada desastre se manifiesta de diferente forma y con distinta intensidad, depende de la vulnerabilidad y fragilidad tanto de las estructuras que sustentan el desarrollo social, como de la propia sociedad.

Para que se alcance un desastre es necesario que exista un sistema que sea susceptible a tener pérdidas y por consiguiente algo que lo pueda dañar, de la cual se derivan los conceptos de amenaza y vulnerabilidad.

La amenaza es la probabilidad que un fenómeno natural o inducido ocurra y pueda poner en peligro a un grupo de personas y su medio ambiente, estos son factores externos de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural, o antrópico que pueda manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

A continuación se muestra un modelo de clasificación de los desastres según su origen.

Gráfica 2
República de Guatemala
Clasificación de los desastres



Fuente: elaboración propia, con base a Biocenosis 5 Clasificación de los Desastres por su origen y los daños potenciales. 1984.

En la gráfica anterior se visualiza la clasificación de los desastres; naturales, socionaturales y antrópicos, este a su vez desglosa los diferentes tipos de actividades que dan origen a una situación urgente o de emergencia en la que súbitamente se desorganizan los patrones cotidianos de la vida.

2.1.1 Natural.

Se deriva de la acción de las fuerzas naturales que tienen consecuencias excepcionales, tales como la pérdida de vidas, perjuicios en la infraestructura física y de servicios, así como la pérdida de bienes materiales a tal grado que se afecta el proceso de desarrollo económico, social y ambiental.

Los desastres naturales incluyen; terremotos, tormentas, huracanes, inundaciones, sequías, epidemias, heladas, aludes o una combinación entre estos. A continuación se mencionan los riesgos naturales encontrados en el Municipio:

- **Sismos**

Afectan al Municipio en general debido a que está situado en la región VII nor-occidental del país, ubicado dentro de la cordillera de los Cuchumatanes, estos se manifiestan todos los años, lo que a la vez provocan caída de árboles, colapsos de viviendas y pérdidas humanas.

- **Lluvias constantes**

Afecta en general al centro poblado específicamente en los meses de octubre y noviembre lo que ocasiona pérdidas en los cultivos y enfermedades en la población.

- **Vientos fuertes**

Afecta al municipio de Santiago Chimaltenango en general debido a la altura en que se encuentra, esto provoca bloqueo de caminos por la caída de árboles y pérdida en los cultivos.

2.1.2 Socionatural

Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del hombre, estos pueden ser: inundaciones, -causada por la deforestación en las orillas de los ríos, así como también materiales y desperdicios de estos-, derrumbes, sequias -provocados por el mismo flagelo que a su vez causa erosión del suelo-, el uso inapropiado de la tierra y las construcciones en zonas inestables sin ninguna previsión ambiental.

A continuación se detallan los riesgos socionaturales encontrados en el Municipio:

- **Deslizamientos**

Ocasionados en su mayoría, en las vías de acceso que sirven de comunicación a las aldeas Loma Grande, La Florida y Bella Vista, así también en los caseríos y cantones del Municipio, derivado por las fuertes lluvias y lo inclinado que esta el suelo, esto provoca bloqueo vial, destrucción de infraestructura y en algunos casos muertes de humanos y animales.

- **Construcciones en zonas inestables**

Debido a las características del suelo -inclinado o pendiente-, necesidad y desconocimiento de la población, el Municipio presenta amenaza en construcción habitacional respecto a suelos inestables tanto en el área urbana como rural en su mayoría.

2.1.3 Antrópico

Son los que se le atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y la población, los cuales ponen en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, estos pueden ser: accidentes atómicos, fugas de líquidos químicos,

violencia social, incendios. A continuación se menciona los riesgos encontrados en el Municipio de esta índole:

- **Incendios**

Los habitantes de las aldeas Loma Grande, Bella Vista, La Florida y caserío Rio Ocho, son los que más han sufrido las consecuencias de este fenómeno, por costumbre las áreas de cultivo después de la cosecha la queman, esto de no hacerse de una forma controlada provoca incendio, lo cual genera pérdida en las zonas boscosas, viviendas y salud.

- **Contaminación de agua**

Este fenómeno se hace latente en el caso urbano como también en los centros poblados del área rural, utilizan los ríos como desagües y basureros, debido a la cultura de las comunidades y la falta de plantas de tratamiento de desechos.

- **Inseguridad ciudadana**

El área urbana, caserío Rio Ocho y en la vía principal de Chimiche al Municipio son azotados por este factor, los habitantes se ven intimidados por personas o grupos de delincuentes que provocan poca movilidad y temor en la población.

- **Alcoholismo**

La cabecera y en el área rural del Municipio, es castigado por este tipo de enfermedad progresiva, crónica y degenerativa, se pudo constatar que las personas injieren alcohol a cualquier hora del día, la cual provoca desintegración familiar, deterioro en las personas, pérdida de valores y exclusión social.

- **Pérdida cultural**

En el casco urbano del Municipio se puede observar, la desaparición y cambios radicales que ha tenido la herencia patrimonial del centro poblado, la cual esta

afectado no solo por las causas naturales si no que también por causas sociales, esta ha alterado y destruido todo aquello que ha sido catalogado como legado.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

La comunidad no posee historial de desastres, por información de los habitantes de la población se logró obtener; que uno de los hechos recordados es el terremoto del año 1976, fue uno de los mencionados en su mayoría por personas adultas y de la tercera edad, ya que esto afectó parte de la infraestructura de la comunidad.

Las tormentas tropicales Mitch y Stan afectaron a la mayoría de los centros poblados del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, estas deterioraron aun más los recursos con que se contaba, fue considerado poco dentro del plan de reconstrucción del departamento de Huehuetenango.

Cabe también mencionar que a finales del mes de mayo del año 2010, la tormenta Agatha que sucumbió al país daño varias viviendas, debido a las constantes precipitaciones, provocando el derrumbe de algunas viviendas y paredones.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Es un recuento de desastres ocurridos en el Municipio a través de los años, para esto es importante el registro de los eventos ocurridos en las comunidades, para prevenirlos o reaccionar ante un nuevo acontecimiento, de acuerdo con la información recabada no se encontró un historial de desastres.

A continuación se presentan un resumen de lo acontecido en la Cabecera, Aldeas y Caseríos basados en la información recabada con autoridades Municipales.

Santiago Chimaltenango fue uno de los Municipios afectados por la tormenta Ágatha, los lugares con mayores daños fueron; la Cabecera Municipal con la destrucción de once casas y otras quedaron en mal estado.

En la aldea Loma Grande y el caserío Rio Ocho se reportaron doce viviendas dañadas, así también se vieron afectadas las vías de acceso, ya que estas son de terracería y con cada invierno se deterioran más.

Para el año dos mil doce se manifestaron varias réplicas de sismo, estos afectaron a diferentes zonas del país, Santiago Chimaltenango no fue la excepción, los daños provocados por este fenómeno fueron el colapso del Centro de Salud de la Cabecera, dejando en detrimento algunas casas que ya se encontraban dañadas en el cantón Palmita 1, cantón El Plan y cantón Alameda siendo estos de la Cabecera Municipal.

También es importante mencionar sobre la grieta ocurrida en el año dos mil ocho en el cantón Buena Vista provocada por sismos, produjo daño en una escuela y tres viviendas en el área urbana del Municipio.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

Riesgo es la posibilidad que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo que puede ser evitado. “Los riesgos se componen de varios factores: las amenazas naturales, socionaturales y antrópicas, las distintas vulnerabilidades, así como las deficiencias en las medidas de preparación para afrontar dichos desastres”.¹³

3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

En el modelo conceptual general, los términos amenazas y vulnerabilidad no existe en forma independiente ya que estos se condicionan entre si, en tal sentido ambos deben existir en el mismo lugar y tiempo, esto puede expresarse como una función así; “ $R = f(A, V)$ ”.¹⁴ Donde R, es riesgo, f, es la representación formal de la función, A, es la amenaza, V, es la vulnerabilidad, esto dice que si incrementa la amenaza o la vulnerabilidad, se incrementa el riesgo, a pesar de esto no queda definida en la forma específica.

Otros autores han propuesto modelos específicos que relacionan amenaza y vulnerabilidad en determinada forma, así también contienen otras variables, para efectos de este apartado se propone este modelo.

Estos factores involucran una probabilidad significativa de ocurrencia de un desastre o accidente, es el producto de las vulnerabilidades y amenazas. Los riesgos se conciben como el conjunto de factores que hacen propensa a una sociedad de ser afectada de manera severa por un fenómeno.

13 Villagrán De León, Juan Carlos. Manual para la estimación cuantitativa de riesgos asociados a diversas amenazas. Oficina de Acción contra el Hambre. Guatemala 1997. p. 68.

14 Asturias Montenegro, Pedro José. Manual de Gestión del Riesgo. Series de Gestión de Riesgo, CONGCOOP. Guatemala 2007. p. 3.

3.1.1 Etapas de los desastres

Es una serie de actividades que se realizan en relación a un desastre, se dividen en tres etapas.

Primera etapa -antes-: son actividades que se realizan previa a un desastre, como lo son: prevención, mitigación, preparación, alerta.

Segunda etapa -durante-: son actividades que se realizan con el objetivo de dar respuesta a un desastre, relaciona medidas de evacuación, aplicación de primeros auxilios, prevención de incendios, seguridad y vigilancia.

Tercera etapa -después-: son acciones posteriores a un desastre que se ejecutan para la recuperación y la reparación, con el objetivo de rehabilitar y reconstruir.

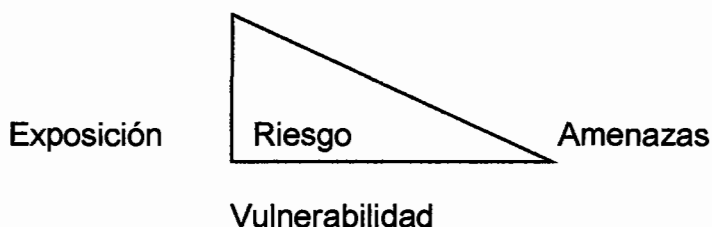
3.1.2 Evaluación del riesgo

Es la metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de amenazas potenciales y evaluación de vulnerabilidades existentes, que puedan representar una amenaza potencial o daño a la población, infraestructura y ambiente en general. Se clasifica en los siguientes niveles: menor, medianas, mayores y severos.

Las acciones que se apliquen para minimizar el riesgo pueden reducir la magnitud o la ocurrencia de la amenaza, así como también reduce la vulnerabilidad, se dice que si se aumenta las capacidades de quienes coordinan las acciones se reduce el riesgo.

A continuación se presenta una gráfica del modelo conceptual de riesgo.

Gráfica 3
República de Guatemala
Modelo conceptual de riesgos



Fuente: elaboración propia, con base al Manual aportes para el desarrollo sostenible, la naturaleza de los riesgos un enfoque conceptual, CONRED.

En la gráfica anterior se puede visualizar el riesgo dentro del triángulo, así como también a los lados las amenazas, las vulnerabilidades y la exposición, esto nos indica que si un área aumenta entonces incrementa el riesgo.

Las amenazas representan la posibilidad que se manifiesta un fenómeno natural, socionatural o antrópico, esto se considera como un factor interno o intrínseco del entorno social.

Las carencias en las medidas de preparación impiden a la población e instituciones una respuesta eficaz para minimizar las pérdidas de vidas humanas, desnutrición o detrimento del tejido social, así también los recursos con que se cuenta para reemplazar o reparar aspectos dañados por el fenómeno.

En el modelo conceptual se debe reconocer que las sociedades son entes dinámicas, ya que estos evolucionan en el tiempo y espacio. En el marco de los riesgos estos se generan o construyen a lo largo del tiempo, así también hay factores que permiten que se generen, entre estos se pueden mencionar: el crecimiento poblacional, las migraciones de las zonas rurales y urbanas, la pobreza, carencia de experiencias, falta de cultura, entre otros.

A continuación se presenta la gráfica, donde se representa los riesgos y factores generadores que lo aumentan.

Gráfica 4
República de Guatemala
Componente de riesgo y factores que lo aumentan



Fuente: elaboración propia, con base a datos de Acción contra el hambre, Oficina de ayuda humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre (CONRED), Manual para la estimación cuantitativa de riesgos asociados a diversas amenazas.

En la gráfica anterior se puede visualizar los factores que proporcionan el aumento de las vulnerabilidades, las deficiencias en las medidas de preparación aspectos que incrementan algunas tipos de amenazas como las siconaturales y antrópicas.

3.2 AMENAZAS

Es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, siconatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada. En el Municipio fueron encontradas amenazas de tipo natural, siconatural y antrópicos, a continuación se detallan:

- **Sismos**

El Municipio se ve afectado por algunas grietas en laderas y hogares en el casco urbano, sin embargo este tipo de fenómenos no se manifiesta de manera constante, aunque el centro poblado este propenso a estos por estar ubicado dentro de las cordillera de los Cuchumatanes.

- **Lluvias constantes**

Este tipo de amenaza se manifiesta en la época lluviosa, más aun en los meses de octubre y noviembre, afectan viviendas construidas en laderas, cosechas, áreas boscosas y gran parte de la población sufre con este tipo de fenómeno natural.

- **Vientos fuertes**

Debido a la falta de áreas boscosas y a la altura en que se encuentra el Municipio se manifiestan grandes ráfagas de aire, provoca caída de árboles, techos de viviendas y cosechas de maíz.

- **Deslizamientos**

Esto ocurre en época de lluvias a causa de tormentas, por consiguiente la tierra se erosiona y provoca soterramiento de casas, cosechas y áreas boscosas, la mayor parte de la población esta propensa a sufrir este tipo de evento por el relieve de la tierra.

- **Construcciones en zonas inestables**

Toma importancia las características de los suelos -inclinado o pendiente- necesidad y desconocimiento de la población, el Municipio presenta amenaza en construcción habitacional respecto a suelos inestables tanto en el área urbana como rural en su mayoría.

- **Incendios**

Estos son ocasionados una vez al año, esto se da por la quema de las cosechas anteriores y de personas irresponsables con el medio ambiente, esto genera grandes pérdidas de áreas boscosas, como también contaminación al medio ambiente.

- **Contaminación de agua**

El Municipio esta propenso a contaminación de agua debido a la falta de un sistema de tratamiento de agua servida, la basura es un gran problema y un drama terrible dentro del casco urbano y rural, poniendo en grave peligro la vida de los humanos a través del vital líquido, provoca infecciones, enfermedades y contaminación ambiental. Otras de las contaminaciones que se observó es la que se da a través de químico -herbicidas y plaguicidas- usados por los agricultores del Municipio.

- **Inseguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana es uno de los factores a tomar en cuenta en el Municipio, hechos delictivos se han manifestado en el casco urbano, caserío Río Ocho y en la ruta que conduce a Chimiche.

- **Alcoholismo**

Al alcoholismo es considerado como una enfermedad que consiste en padecer una fuerte necesidad de ingerir alcohol, en el área urbano y rural de Municipio se pudo observar que las personas padecen de este tipo de enfermedad.

- **Pérdida cultural**

Se manifiesta con la desaparición y cambios radicales que sufre la herencia de patrimonio de un determinado centro poblado, en el municipio de Santiago Chimaltenango se pudo observar la desaparición de algunas costumbres, trajes típicos, idiomas, creencias entre otros.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

Es la debilidad de una comunidad para absorber, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, esto constituye un sistema dinámico, surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características. Como resultado se da el bloqueo de las comunidades para responder de manera adecuada ante la presencia de un riesgo determinado.

En la comunidad existen sectores mas expuestos a sufrir pérdidas materiales y que a su vez tienen mas dificultad de recuperarse, producto de la impotencia económico, social y cultural que se tiene.

El régimen de tenencia de tierra, la explotación de la mano de obra, el uso irracional de los recursos naturales, la pobreza y extrema pobreza, la falta de educación y capacitación, debilidad en las organizaciones sociales, son factores

que condicionan un ambiente vulnerable al riesgo. Las vulnerabilidades se pueden clasificar en varias categorías, a continuación se menciona algunos elementos o factores de las más relevantes en el Municipio.

- **Ambientales**

Estos son causados por los fenómenos naturales geológicos, topografía, suelos erosión eólica, erosión hídrica, aérea boscosa, prácticas pecuarias, uso de agroquímicos, asesoría técnica, agroindustria, tenencia de la tierra, técnicas de manejo y conservación de suelos, generación del suelo, desgaste del suelo, derrumbes y deslizamientos.

El municipio de Santiago Chimaltenango es vulnerable por la frontera agrícola, esto a su vez reduce el área boscosa, produce entre otros efectos, pérdida de fauna y flora así también la disminución de las fuentes de agua. Otro de los factores a considerar entre la vulnerabilidad ambiental, es el uso de fertilizantes y químicos sin asistencia técnica, esto con el tiempo trae a colación la pérdida de fertilidad de los suelos la cual minimiza la productividad.

- **Físicas**

Son exposiciones tales como; edificaciones, tipo de material, servicios con que se cuenta, antigüedad y suelos donde se emplazan. Un aspecto importante que se identificó, es que las viviendas del área rural en su gran mayoría la construcción es deficiente, debido a los materiales que utilizan; paredes de adobe, techo de lamina acanalada o teja de arcilla, estructura de madera corriente, y aun más la ubicación inadecuada del lugar en donde las construyen, son laderas y orillas de los ríos.

Otro aspecto identificado fueron los puentes en mal estado que pone en riesgo las vías de acceso para los diferentes poblados, como lo intransitable de las carreteras de terracería dentro de todos los centros poblados.

- **Económicas**

Estas son dadas por; producción, uso y tenencia de la tierra, otros ingresos, desempleo y subempleo. En el Municipio, una gran parte de las personas dependen de la agricultura y una mínima del comercio, las personas que se dedican a cultivos de granos básicos lo hacen a través de terrenos propios o alquilados y en último caso laboran para otras personas.

La ausencia de fuentes de trabajo formal y su baja remuneración hace de este una vulnerabilidad para la población por el alto costo de la canasta básica, esto provoca que los habitantes emigren a otros lugares en busca de mejores oportunidades que permita tener mejores ingresos.

- **Sociales**

Son todos aquellos roles de género, hogar, composición familiar, participación comunitaria, seguridad social. La participación comunitaria se da través de COCODES que trabajan para el centro poblado que representan, dentro de ellos se observó la participación de la mujer, aunque en el casco urbano no existe una entidad que las represente ante la Municipalidad.

Debido al desempleo y pobreza que atraviesa el Municipio los hogares se desintegran por la migración de alguno de ellos, hacia la Ciudad Capital del país, departamento de Retalhuleu y zonas fronterizas con México, salen en busca de oportunidades de trabajo, sucede en los meses de octubre a enero.

- **Educativas**

Se presenta a través de; conocimiento del entorno, campaña sobre manejo ambiental, deserción escolar. La educación es fundamental para el desarrollo de una comunidad, esto reduce los niveles de pobreza, violencia e incorporación a pandillas juveniles.

Un fenómeno que se ve dentro la población es que la mayor parte de mujeres, niñas y niños, no saben leer ni escribir, además otro factor en torno a la educación, es que los niños en edad escolar no asisten a estudiar debido a que los padres de familia no cuentan con el ingreso económico para cubrir las necesidades básicas y en la mayor parte debido a que deben de trabajar con los padres en el campo o migrar a otro lugar de trabajo, así como la inequidad de género arraigada, más en el área rural.

- **Culturales**

Concepción del mundo y la sociedad, hábitos, costumbres, vestuarios, rituales, idiomas, conocimiento y aculturación, es una forma en que los individuos se ven en la sociedad en relación a costumbre.

La mayor parte de la población del Municipio tiene un nivel de educación bajo y con poca oportunidad de empleo, por lo que emigran a otros Municipios o a la Ciudad Capital, captan modismos que los hace romper con sus costumbres al regresar a su lugar de origen, también son influenciados por los medios de comunicación que transmiten distintas culturas y las cambian por las suyas, con ello, la identidad cultural poco a poco esta desapareciendo.

- **Políticas**

Se refiere a planes y programas de contingencia, organización social, partidos políticos, centralización y descentralización en la toma de decisiones. Se estableció que es la Municipalidad quien coordina todas las acciones a realizar en momentos de desastres. En los eventos ocurridos, las autoridades han actuado de forma independiente del gobierno central, debido a que la ayuda prestada por las entidades no llega, lo que hace que las decisiones sean tomadas por las autoridades locales.

- **Institucionales**

Se refiere a Instituciones de asistencia, coordinadoras de emergencia y desastres, obstáculos y estrategias institucionales para la gestión de riesgo. El Municipio es frágil a este factor, debido a la falta de instituciones que brindan apoyo a las comunidades, esto no permite respuestas apropiadas y rápidas a la realidad que se vive.

- **Tecnológicos**

Se refiere a las fallas en sistemas de control y suministro de servicios, exposición a materiales inflamables, tóxicos, radiactivos. El Municipio carece de desarrollo dentro de las comunidades y de alumbrado público por lo cual no hay vulnerabilidad tecnológica.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

Son medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños que una comunidad puede sufrir por un desastre.

Las deficiencias en las medidas de preparación presentan incapacidades y problemas que impiden a la sociedad e instituciones encargadas a responder de manera eficiente y coordinada cuando se manifiesta un fenómeno natural.

La institución encargada de la reducción de los desastres a nivel Municipal es COMRED, sin embargo en el Municipio no se tiene la presencia de tal organización, por esta razón es importante la unificación de la población en cuanto a prevención de desastres se refiere.

Las condiciones identificadas en el municipio de Santiago Chimaltenango, que obstruyen a una respuesta rápida, eficiente y efectiva cuando ocurre un fenómeno de tipo desastroso. Se mencionan a continuación:

Ausencia de planes de emergencia y respectivas simulaciones o simulacros.

No existen cuerpos de socorro.

Faltan grupos organizados para la respuesta.

Carencia de sistemas de alerta ante cualquier eventualidad.

Ausencia de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres -COMRED-.

Falta de educación ambiental en los pobladores del Municipio.

Programas de concientización para preservar los recursos naturales.

Se dice que existen debilidades institucionales porque al momento de cualquier eventualidad las autoridades Municipales deben resolver el problema cuanto antes. En relación a las comunidades únicamente están organizados por medio de COCODES encargados de comunicar los problemas a las autoridades Municipales en reuniones semanales.

3.5 INTEGRACIÓN DE RIESGO

La integración de riesgo se realiza a través de una medición cualitativa, con base en datos obtenidos en la investigación de campo en el centro poblado, la sumatoria de amenazas mas vulnerabilidades y establecer la capacidad de respuesta que tiene una comunidad para contrarrestar y prevenir los riesgos en tiempo y espacio, con el objetivo de evitar el riesgo a desastres naturales, socionaturales y antrópicos.

A continuación se presenta las amenazas y vulnerabilidades en combinación y el nivel de riesgo resultante.

Tabla 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Integración de riesgo a deslizamientos
Año: 2013

Nombre de la comunidad: Buena Vista		
Categoría: Cantón		Número de viviendas: 25
Municipio y/o Departamento: Santiago Chimaltenango, Huehuetenango		
Fecha de integración: Octubre 2013		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., segundo semestre 2013		
Factores de Riesgo	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Deslizamientos -lodo, tierra y piedras-	A
Vulnerabilidad	Viviendas paredes de adobe, techo de teja y piso de tierra	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza más altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Viviendas en laderas y quebradas, caminos, líneas de comunicación en áreas montañosas.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En el Municipio se observó deslizamientos, a veces tardan en manifestarse, esto depende de las características físicas del suelo, del uso al cual se dedica, del régimen de lluvia y de la presencia de ondas de origen sísmico. Sin embargo, tarde o temprano se manifiesta con efectos negativos, sobre todo en la población, infraestructura, vivienda y agricultura.

Tabla 3
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Integración de riesgo por contaminación de agua
Año: 2013

Nombre de la comunidad: Palmita 1		
Categoría: Cantón		Número de viviendas: 35
Municipio y/o Departamento: Santiago Chimaltenango, Huehuetenango		
Fecha de integración: Octubre 2013		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., segundo semestre 2013		
Factores de Riesgo	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Contaminación de agua -nacimientos-	A
Vulnerabilidad	No se tiene conocimiento sobre salubridad del vital líquido - purificar antes de beber o usar-	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza más altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Contaminación de ríos y nacimientos, educación sobre higiene doméstica.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En el Municipio la mayor parte de contaminación de agua actualmente proviene de actividades humanas, mediante la descarga de agua servida o cloacas de las áreas urbanas en ríos y arroyos, haciéndola impropia o peligrosa para los humanos, animales y la vida natural.

Tabla 4
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Integración de riesgo por aguas servidas
Año: 2013

Nombre de la comunidad: El Plan		
Categoría: Cantón		Número de viviendas: 32
Municipio y/o Departamento: Santiago Chimaltenango, Huehuetenango		
Fecha de integración: Octubre 2013		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., segundo semestre 2013		
Factores de Riesgo	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Drenajes al aire libre	A
Vulnerabilidad	Ausencia de personal y medicamentos para centro de salud	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza más altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Atención, administración inadecuada en el centro de salud y la Municipalidad	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En el cantón El Plan se observó la existencia de drenajes al aire libre, lo que pone en alta amenaza a los pobladores del sector, una de las enfermedades más mencionadas por las personas son las gastrointestinales, estas pueden ser provocadas por la contaminación del lugar.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Es la manera en que se incrementa el aprendizaje de una comunidad para transformar las condiciones de amenaza y para reducir la vulnerabilidad antes de que ocurra un desastre. La gestión de riesgo constituye el manejo y administración de los recursos en una comunidad a través de la prevención para reducir o eliminar las vulnerabilidades y fortalecer las capacidades de la población.

Para intervenir en la reducción de riesgo es necesario que autoridades municipales y población en general hagan conciencia y se comprometan a recibir capacitación de parte de las entidades gubernamentales encargadas de prevenir desastres. Es importante tomar en cuenta las tres fases de la administración de riesgos asociados a los desastres las cuales son:

- **Antes de un desastre**

Se debe de gestionar el riesgo para reducir la vulnerabilidad y la amenaza, para ello se debe de implementar capacidades de planificación, organización, ejecución de acciones correctivas y preparatorias, mejorar la información y comunicación a través de mecanismos de concertación y contribución de la sociedad civil, como también autoridades Municipales y entidades del Estado.

- **Durante el desastre**

Período de tiempo real de un evento que ocurre y afecta a los elementos en riesgo, dicha duración del evento dependerá del tipo de amenaza, mientras mas amplio sea el evento hay mas posibilidades de que se impulse la respuesta local, la cual ayuda a que se identifiquen necesidades y provisiones a través de la evaluación de daños e insuficiencias de los afectados.

- **Después de un desastre**

Es la pronta recuperación y rehabilitación con criterios de prevención y gestión ambiental para garantizar que no se produzcan las condiciones de amenaza y vulnerabilidad, la recuperación de una catástrofe se puede describir en tres fases las cuales son:

El alivio de la emergencia: sucede después de la ocurrencia de un desastre, esto se da cuando se activa los mecanismos de emergencia, se ejecuta la evaluación de daños y se conoce las necesidades de los sobrevivientes de la población o comunidad.

Rehabilitación: son actividades que se realizan para ayudar al restablecimiento de los afectados y reintegración hacia las funciones de la comunidad, esto incluye la provisión de espacios públicos temporales como; albergues, módulos de cobijos, medidas para la recuperación, así también la identificación de nuevos riesgos y acciones de preparación y de prevención.

Reconstrucción: tiende a restablecer las actividades de la población en condiciones ambientales que incluye el remplazo de la infraestructura y condiciones de vida, tomando como lección las nuevas oportunidades que genera un evento, para que la propuesta de desarrollo sea a su vez sostenible.

4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Para prevenir catástrofes se debe planificar un plan de emergencia con el fin de contrarrestar las contingencias que puedan presentarse durante la aparición de los fenómenos naturales o socionaturales.

4.1.1 Ordenamiento territorial

“Instrumento que busca crear una base de objetivos y lineamientos explícitos para la satisfacción sustentable de las demandas de crecimiento, desarrollo e integración social”¹⁵.

Con respecto al municipio de Santiago Chimaltenango no se tiene un plan de ordenamiento territorial que regule el sitio adecuado para construir una vivienda, en las Aldeas y Caseríos las casas de los habitantes se realizan con material que pone en peligro la vida y los bienes materiales que tiene cada familia. La situación que genera más riesgo es cuando se construye en sitios de alto riesgo como laderas, terrenos inestables, bordes del río.

4.1.2 Normas de construcción

En Guatemala para establecer reglas estructurales de diseño y construcción que permitan la evaluación de construcciones en diferentes lugares, se establecieron normas en los años 1996 y 2001. A continuación se especifican:

Año 1996

NR1 Bases generales de diseño y construcción.

NR2 Demandas estructurales, condiciones de sitio y niveles de protección.

NR3 Diseño estructural de edificaciones

NR7-1 Concreto reforzado.

NR7-3 Mampostería reforzada.

Año 2001

NR4 Requerimientos especiales para vivienda y otras construcciones menores.

15 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA -SEGEPLAN-. Ordenamiento Territorial de la República de Guatemala, Año: 2,004. p.1.

NR5 Requisitos para la construcción de obras de infraestructura y obras especiales.

NR6 Disminución de riesgos y rehabilitación.

NR7-5 Sistemas constructivos de acero estructural.

Estas normas tienen como finalidad proteger la vida y la integridad física de las personas que habitan un inmueble y así evitar pérdidas de vidas humanas, reducir daño y pérdidas económicas por cualquier contingencia que se presente y que provoque un desastre, así también son lineamientos modernos que poseen un progreso técnico que sirve de base a la creación de nuevos estatutos, como una de las desventajas, están las de observación general o recomendadas, por lo que su cumplimiento no es obligatorio, depende de las instituciones públicas o privadas para que se cumpla.

La municipalidad de Santiago Chimaltenango no aplica la normativa, esto pone en peligro a los habitantes de las comunidades que construyen sus viviendas sin asistencia técnica y en sitios no adecuados para la ubicación de las casas.

4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

Esto se puede lograr mediante la unificación de compromisos entre entidades responsables en la comunidad y la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, que tenga acceso y preste servicio a todas las comunidades.

4.2.1 Prevención

“Es el conjunto de medidas y acciones de carácter técnico y legal que se deben de realizar durante el proceso de planificación y desarrollo socioeconómico con

a fin de evitar pérdidas de vidas humanas, materiales y daños a la economía a causa de los desastres”¹⁶.

Los habitantes del municipio de Santiago Chimaltenango, ante cualquier contingencia o desastre que ocurra en los centros poblados, no tienen medidas preventivas que pueda ayudar o disminuir el riesgo o desastre, con lo único que se cuenta es con la unión de los habitantes de cada caserío con su respectivo Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Existe ausencia de autoridades responsables en materia de desastres. Incentivar la intervención de la comunidad que hace posible la reunión a voluntad y recursos que tienen disponibles, es un medio para lograr resultados en el aumento de capacidades personales y colectivas para conseguir mayores niveles de calidad de vida, se debe introducir activamente en la planificación, actuación y evaluación de las actividades.

Muchas veces resulta difícil intervenir para que no ocurran ciertas amenazas, lo más conveniente es interesarse sobre las vulnerabilidades de manera que se pueda fortalecer los factores que ayuden a prevenir los riesgos.

La participación de los niños, jóvenes, ancianos, comerciantes, trabajadores en general, amas de casa, autoridades del Municipio. Estos son actores de la comunidad que deben de participar para intervenir en las vulnerabilidades, en la medida de la movilización de sus capacidades y recursos estos contribuyen a la gestión de los riesgos.

Se debe implementar normas reglamentarias relativas al uso del suelo, programas de emergencia, control sobre las construcciones, identificación de

16 Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres -SINAPRED-, Gestión Local del Riesgo un camino al desarrollo Municipal, Año 2002. p. 35.

áreas de alto riesgo, así también la implementación de un plan de emergencia en las comunidades del Municipio, impulso de liderazgos, trabajadores con conocimientos de riesgos en construcciones, protección de la infraestructura de ayuda y protección de subsistencia, con este plan se obtendrá la protección de vidas humanas.

A continuación se identifican las amenazas encontradas en el Municipio y su posible solución.

Tabla 5
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Amenazas identificadas
Año: 2013

Amenaza	Problema	Solución
Sismos	Causa peligro a los habitantes de la comunidad por la altura en que se encuentra, debido a quebrado del suelo y la débil economía del Municipio.	Concientizar a la población con respecto donde construir sus viviendas, mediante las normas de construcción y las leyes de ordenamiento territorial de Guatemala. Mejorar la situación económica de los habitantes del Municipio mediante propuestas de trabajo e inversión.
Lluvias constantes.	Pérdida de cultivos, caminos intransitables, infecciones gastrointestinales de los habitantes del Municipio.	Contar con instituciones de gobierno local sobre ayuda en pérdida de cultivos. Dar mantenimiento a caminos.
Vientos fuertes.	Peligro en las viviendas, la mayor parte de estas tienen techo de lámina y puede ser despegada de su base.	Analizar el área del Municipio y detectar las viviendas que pueden ser afectadas con este fenómeno, para que no se registre pérdidas materiales y humanas.

Continua..

Continuación...

Amenaza	Problema	Solución
Deslizamientos	Debilitamientos en laderas, causa peligro a las viviendas de los habitantes de la comunidad.	Mejorar el lugar donde ubicar las viviendas y concientizar a través de la normas de construcción y leyes de ordenamiento.
Construcciones en zonas inestables	Desconocimiento sobre construcción y áreas inestables	Dar a conocer importancia sobre donde construir y de zonas inestables a través de capacitaciones.
Incendios	Pérdida de vegetación y áreas boscosas, erosión de suelo	Controlar la quema de cosechas anteriores a través de algún reglamento promovido por la Municipalidad.
Contaminación de agua	Proviene de actividades humanas, mediante descarga de agua servida o cloacas de las áreas urbanas en ríos y arroyos.	Depurar las aguas servidas con el fin de eliminar la contaminación química y bacteriológica del agua que pueda ser nociva para los seres humanos, la flora y la fauna, de manera que se pueda devolver el agua al medio ambiente en condiciones adecuadas.
Inseguridad ciudadana	No existe Policía Nacional Civil -PNC- en la comunidad.	Requerir agentes de la Policía Nacional Civil -PNC- para el Municipio, que ayude al resguardo de los ciudadanos.
Alcoholismo	Falta de control sobre la venta de bebidas alcohólicas e ilegales en el Municipio departe de las autoridades.	Regularización de la venta de las bebidas alcohólicas en el Municipio, a través de una norma promovido por el gobierno local.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la tabla anterior se visualiza las amenazas encontradas en el municipio de Santiago Chimaltenango, así también los problemas y posibles soluciones de las mismas.

4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

Para reducir este factor interno de riesgo es necesario la estimación de vulnerabilidades para identificar las condiciones de incertidumbre en que vive la población y las relaciones que tiene con las actividades del Municipio, implica una combinación de factores que establecen la vida y la subsistencia de alguien en riesgo por un evento destructivo e identificable de la naturaleza o de la sociedad.

Estos son algunos elementos vulnerables a tomar en cuenta en las poblaciones del Municipio:

Familias de pocos recursos y muchos hijos.

Viviendas construidas en zona de riesgo.

Hogares construidos con material de baja calidad.

Niños con estados de desnutrición.

Actividad agrícola carente de tecnología.

Deforestación en las comunidades.

Salud pública y asistencia social en el Municipio.

Centros poblados sin energía eléctrica y agua potable.

Infraestructura y personal educativo.

Institución de seguridad pública.

Organizaciones de servicios públicos y privados.

- **Progresión de la vulnerabilidad**

Es una relación que se da a través de las causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras, están todas sujetas a cambios, con la observación que en la actualidad los cambios son tal vez más rápidos que en el pasado.

Causas de fondo; son procesos externos económicos, demográficos y políticos en gran escala, que tiene repercusión en la distribución y asignación de los recursos en la sociedad, reflejan la distribución del poder, donde los que no ostentan el poder tendrán un menor acceso a los recursos que aquellos que tienen el poder de controlar la asignación y distribución, los que no tienen el poder adquieren una importancia marginal tanto en el poder económico como en el político.

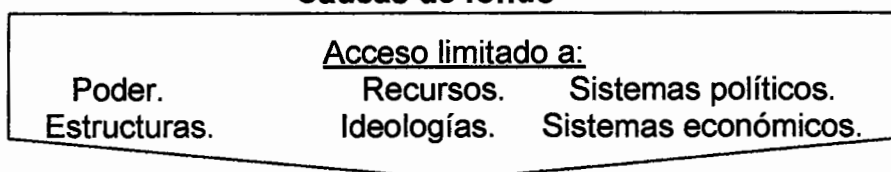
Presiones dinámicas; son procesos y actividades que canalizan las causas de fondo hacia formas particulares de inseguridad, en otras palabras son los medios que traducen los efectos de las causas de fondo en vulnerabilidad.

Condiciones inseguras; son las formas específicas, en las cuales la vulnerabilidad de una población se expresa en el espacio y en el tiempo.

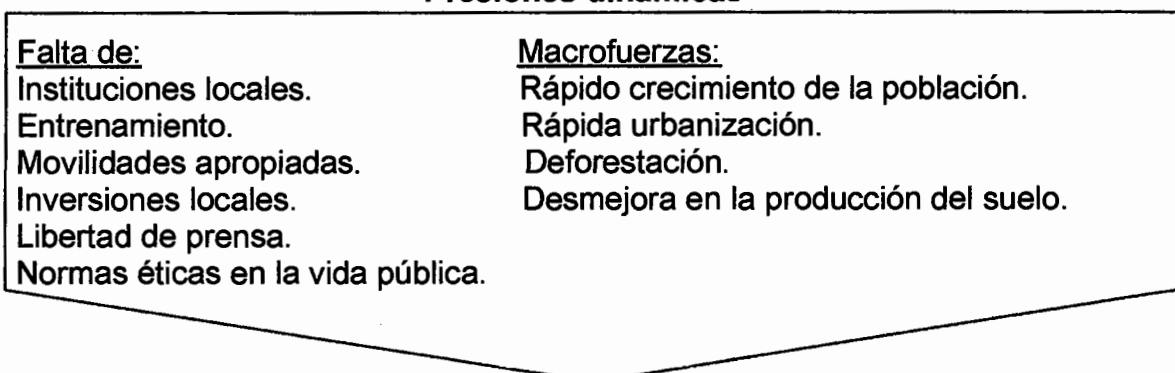
A continuación se presenta la gráfica de la progresión de vulnerabilidad

Gráfica 5
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Progresión de vulnerabilidad

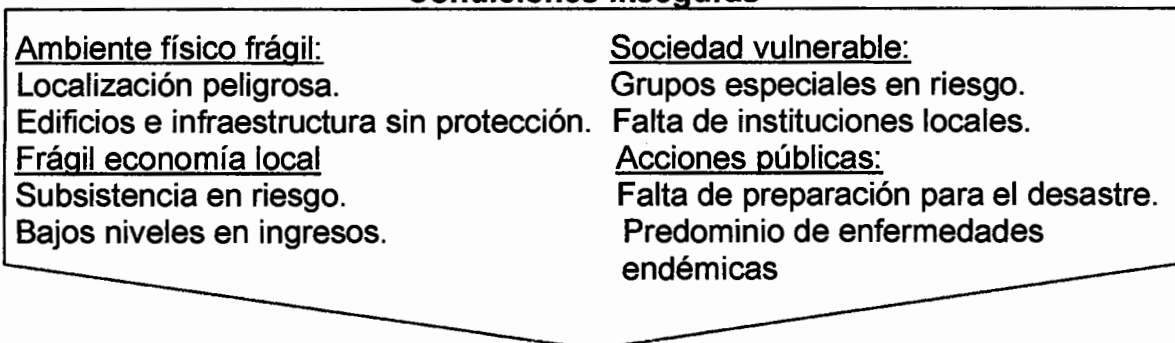
Causas de fondo



Presiones dinámicas



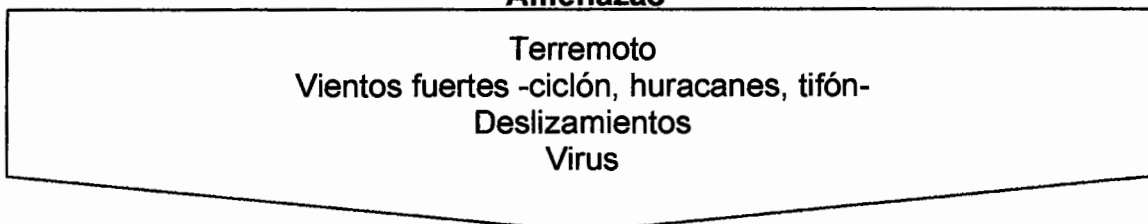
Condiciones inseguras



Desastres

Riesgo = Amenaza + vulnerabilidad (R=A+V)

Amenazas



De acuerdo a la gráfica anterior y para finalidades del informe, se puede ver los tres factores sociales que indican en progresión de la vulnerabilidad, que son: las causas de fondo, presiones dinámicas y las condiciones de inseguridad.

La explicación de vulnerabilidad en el modelo tiene tres vínculos o niveles, que conectan el desastre con procesos que a veces son muy remotos y reposan en la esfera económica y política, aparentemente lejanas al momento de la emergencia.

4.3.1 Corrección o mitigación

“Es el conjunto de acciones y medidas orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la población y la economía, es el resultado de una intervención dirigida a disminuir el riesgo”.¹⁷

En el municipio de Santiago Chimaltenango los pobladores carecen de planes de emergencia para corregir los desastres en su etapa de durante, solamente se guían por el consejo de sus líderes, casi siempre lo hacen sin tener conocimiento alguno para prevenir o corregir un desastre de tipo natural, sicionatural o antrópico.

4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Estas medidas deben destinarse a la prevención y mitigación de cualquier eventualidad que pueda darse en el centro poblado, para este caso existen tres amenazas que es común en las comunidades como lo son; deslizamientos, inseguridad ciudadana e incendios.

A continuación se sugieren las normas mínimas que deben observar las personas antes de habitar en áreas con declinaciones.

¹⁷ *Ibíd.* p. 36.

Se recomienda que en terrenos con pendientes pronunciadas no construya su vivienda.

Sembrar árboles que sirvan como barrera con raíz profunda como el eucalipto, pino, ciprés, entre otros, que ayuden a sostener el suelo, esto con el fin de evitar derrumbes o deslizamientos y por ende caída de viviendas. Ya que por las lluvias fuertes y constantes en el Municipio la tierra se lava.

Se deben construir muros de contención ya sea de piedra, block o troncos de madera en las viviendas edificadas en pendientes empinadas. Hacer fosas para letrina o pozos a una distancia de la vivienda mayor de 15 metros.

No construir viviendas cerca de basureros ya que en cualquier momento esta tiende a deslizarse.

No construir donde las aguas servidas de los vecinos pasan, porque estos mojan la tierra y puede desprenderse.

4.4.1 Reconstrucción

En la actualidad se carece de una institución a nivel nacional que se encargue de la reconstrucción de las áreas afectadas por desastre, la única entidad que se hace responsable parcialmente de resolver los problemas de este tipo es la Municipalidad de cada localidad; en cuanto a contingencias que ocurrieron en el año dos mil doce, esta organización buscó los medios para ayudar a los pobladores en la reconstrucción de sus viviendas en el caserío Rio Ocho, además resolvió los problemas por deslizamientos en cantón Buena vista, en general no se tiene apoyo de las instituciones en el Municipio.

4.4.2 Rehabilitación

En el desastre ocurrido en el año dos mil doce donde la mayor parte de las comunidades fueron afectadas se solicitó ayuda al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, entidades que proporcionaron apoyo técnico, para las familias afectadas dotando de víveres, reconstrucción de viviendas, asistencia social e instrumentos de trabajo a los agricultores.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Son organizaciones e instituciones dentro de una comunidad o Municipio que tienen por objeto primordial implementar acciones para fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas etapas del desarrollo de la misma, la cual establece programas destinados a generar la participación de la población en general.

Dentro del Municipio las organizaciones y entidades que ayudan al progreso económico, social y productivo son pocas, cabe mencionar que en cada aldea y caserío se ubica un alcalde auxiliar que es representante del poblado frente a las autoridades municipales, para exponer los problemas y requerimientos, sin embargo entidad Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED- no existe, la sede mas cercana se encuentra en la Cabecera Departamental.

En muchas ocasiones el líder comunitario es una persona que pertenece a una comunidad y que comparte sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia para ayudar a los pobladores de la comunidad. La municipalidad de Santiago Chimaltenango cuenta con el apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, de cada aldea y caserío, ya que ellos sirven de canales de comunicación para los centros poblados, quienes a su vez se encargan de velar por el desarrollo de su comunidad, promover y facilitar la participación y organización de la población para el desarrollo integral de la comunidad.

Los pobladores del Municipio se encuentran en alto nivel de vulnerabilidad frente a los desastres de cualquier origen, debido a que la municipalidad y su población no cuentan con la capacidad de hacer frente a desastres. En el Municipio no se

cuenta con una estación de bomberos, solo existe una ambulancia resguardada por la municipalidad.

5.1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS

Son organizaciones que promueven actividades sociales, educativas, políticas, culturales, religiosas y de desarrollo, a través de la agrupación de miembros, en función de lograr ciertos objetivos en beneficio de la población.

5.1.1 Organizaciones sociales

Son organizaciones que participan en el proceso de desarrollo del Municipio, se determinó que en el Municipio el 90% de las comunidades están organizadas en; Comité de padres de familia, Comité pro-mejoramiento, COCODE y COMUDE.

5.1.1.1 Comité de padres de familia

Según la investigación realizada se determinó que en cada centro de educación existe un comité, tiene como finalidad velar por las necesidades básicas de los estudiantes, la refacción escolar, actividades de convivencia, entre otros.

5.1.1.2 Comité pro-mejoramiento

A través de la investigación realizada, se estableció la existencia de un comité por cada centro poblado del Municipio, este tiene como finalidad dar soluciones a problemas descubiertas, en conjunto con el COCODE.

5.1.1.3 COCODE.

Son representantes del alcalde en las comunidades y su función principal es impulsar el desarrollo de las comunidades, para lograr un mejor nivel de vida de habitantes, según la investigación realizada se determinó que en la actualidad existen trece COCODES entre aldeas y caseríos, los parajes que no cuentan

con esta organización son; Flor del Café, Nueva Viña, Jiménez y cantón Nueva Esperanza.

5.1.1.4 COMUDE

Organización que promueve y facilita la participación efectiva de las comunidades, se determinó que en el Municipio el COMUDE esta integrado de la siguiente forma; el Alcalde Municipal, un síndico o un concejal, el Secretario Municipal, un representante de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones religiosas y un agente de cada Consejo Comunitario de Desarrollo, de aldeas y caseríos.

5.1.2 Organizaciones productivas

Son instituciones que contribuyen a la prestación de servicios que ayudan al desarrollo de las comunidades, en el Municipio existen las siguientes: ASODESCH y ASIMUCA.

5.1.2.1 Asociación de Desarrollo Santiago Chimaltenango -ASODESCH-

Asociación apolítica que promueve la búsqueda del desarrollo integral para las y los niños, familias y comunidades, mediante el fortalecimiento organizacional, gestión y ejecución de proyectos autosostenibles en las comunidades, Cobertura: Cantón Piedras, Cantón Plan, Cantón Buena Vista, Cantón Palmita, Cantón Alameda, Aldea Bella Vista, Aldea Loma Grande, Aldea Florida

5.1.2.2 Asociación Integral de Mujeres Camerinas -ASIMUCA-

Grupo de mujeres organizadas con participación social abordan temas de género y proyectos productivos. Su fin es realizar tejidos y bordados para exportarlos, Tiene su sede en el centro del municipio y trabaja con aldea Loma Grande y Bella Vista.

5.2 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que se dedican a dar apoyo comunitario, con la realización de proyectos para el desarrollo de actividades favorables para la población en general, entre las que se pueden mencionar: Instituciones Estatales, la Municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población.

5.2.1 Instituciones estatales

Actualmente hay diferentes instituciones estatales que tienen finalidad de beneficiar a la población, a continuación se describen las instituciones que tienen representación en el municipio de Santiago Chimaltenango: Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Juzgado de Paz, Ministerio de Ganadería y Alimentación -MAGA-, Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Registro Nacional de Personas -RENAP-.

5.2.2 Instituciones municipales

A continuación se describen las instituciones que tienen el apoyo y que son parte de la municipalidad de Santiago Chimaltenango: Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, Dirección Municipal de Planificación -DMP-.

5.2.3 Organizaciones no gubernamentales

Según la investigación realizada se determinó la existencia de una organización no gubernamental se ubica en la cabecera departamental y cuenta con una sede directamente en el Municipio, los ejes principales sobre los que trabaja son; salud, producción, mujer, educación y emergencias su nombre principal es: Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad.

5.2.4 Instituciones privadas

Son entidades con fines de lucro, creadas por individuos denominados accionistas, Se determinó que solo existe el Banco del Desarrollo Rural -BANRURAL- como entidad privada, presta servicios financieros, como lo son: prestamos, microprestamos y otras asistencias.

5.2.5 Instituciones internacionales

Son instituciones de carácter internacional regulados por un conjunto de normas propias sin fines de lucro para el bienestar de países con necesidades, en el Municipio solo se encontró; Asociación para el Desarrollo Social Integral -ASODESI-.

5.3 COMRED

De conformidad con el decreto ley 109-96, es la institución encargada de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas las etapas. Dicha entidad no tiene jurisdicción en el Municipio, por sus funciones y competencias puede tener relación con las actividades de; prevención, mitigación y preparación, respuestas y recuperación en beneficio de la población en general.

Esta entidad esta bajo el control de la Coordinadora Departamental, dicha institución tiene conocimiento sobre los movimientos de organización, divulgación, que se realizan para informar a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. Según el manual de organización de la CONRED, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres debe estar integrado por las siguientes comisiones; grupo de toma de decisiones, comisión de planificación y enlace, comisión de prevención y mitigación, comisión de recuperación, comisión de preparación y respuesta.

5.3.1 Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Es la institución encargada de regularizar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en las localidades. De conformidad con la ley 109-96 ésta tiene jurisdicción en la comunidad que pertenece y esta integrada por organizaciones publicas, privadas, ciudadanos del orden local y cuerpos de socorro que por funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación directa con las actividades de manejo de emergencia. Este ente tiene relación directa con la Coordinadora Municipal, en el desarrollo de sus actividades y etapas del manejo de los desastres como lo son: prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

5.4 Organización propuesta

Para mejorar la eficiencia de los esfuerzos de la comunidad movilizada a raíz de un desastre es importante la formación de una organización de emergencia, encargada de coordinar actividades. Esta organización debe ser una institución a nivel Municipal, que podrá tener la capacidad legal de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales, socionaturales y antrópicos.

Se propone la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, basándose en el Decreto Ley 109-96, para capacitar a los habitantes en temas de riesgo y fomenta la organización comunitaria. Su trabajo debe constar en establecer mecanismos, procedimientos y normas que proporcionen un ambiente adecuado para la coordinación interinstitucional en toda el área, a efecto no solo de la etapa de respuesta sino en la de preparación mitigación y recuperación. A continuación se mencionan las funciones generales de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

- Hacer planes de mitigación siempre y cuando se pueden llevar acabo.

- Comunicar, advertir, divulgar e informar a la población.
- Trasladar pobladores en estado de riesgo.
- Reforestar áreas deforestadas en el Municipio.
- Identificar zonas de alto riesgo en el centro poblado.
- Analizar las vulnerabilidades de cada comunidad.
- Identificar amenazas posibles.
- Definir prioridades sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades.
- Identificar instituciones que puedan participar en caso de desastres.
- Recolectar información sobre riesgos, evaluar y exhibirlo a la población.
- Participar en proceso de prevención y reducción de desastres en la jurisdicción.
- Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED de cualquier contingencia o desastre.
- Notificar de los planes de emergencia a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED.
- Avisar de los planes de mitigación y prevención, emergencia, reconstrucción y desarrollo a la Junta y Secretaría Ejecutiva de la CONRED.
- Coordinar actividades necesarias antes y durante la activación del plan.
- Hacer un historial de tipos de eventos ocurridos en las comunidades.
- Instalar centro de operaciones de emergencia y puestos de mando.
- Tomar decisiones y ejercer autoridad en el Municipio.
- Atender las directrices del Consejo Nacional realizada a través de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED y ejecutarla.
- Formular medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, restauración y rehabilitación de la comunidad.
- Presentar el plan de trabajo anual a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED.

- Informar sobre el presupuesto de funcionamiento e inversión al Consejo Nacional acorde con las estrategias y políticas.

5.4.1 Estructura organizacional propuesta para la Coordinadora Municipal

A continuación se detalla la estructura propuesta para la coordinadora municipal.

Gráfica 6
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Organigrama propuesto
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en el Manual de Organización Nacional. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

La gráfica anterior da a conocer las diferentes comisiones que se propone para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, cada uno tiene la finalidad de dar atención a los afectados por algún fenómeno natural, socionatural o antrópico. A continuación se describen las funciones generales de las comisiones establecidas en la estructura.

- **Grupo toma de decisiones**

Unidad que se encarga de dirigir las comisiones de trabajo y coordina las etapas antes, durante y después de un desastre. Es responsable de cualquier situación de emergencia con ayuda de las cuatro comisiones, coordina los planes de emergencia y vela por los recursos a utilizar durante la emergencia o desastre.

- **Comisión de planificación y enlace**

Unidad responsable de planificar las actividades a realizar anualmente entre otras funciones, con el fin de prevenir algún desastre. Tiene relación directa con el grupo de toma de decisiones y le informa de los problemas surgidos en la los comunidades.

- **Comisión de prevención y mitigación**

Unidad que se encarga de administrar y regular las actividades basadas en prevención y mitigación para lograr la reducción de desastres, presenta informes de la situación de las comunidades a las demás comisiones y habitantes.

- **Comisión de recuperación, rehabilitación y reconstrucción**

Unidad encargada de elaborar y coordinar el plan de recuperación -rehabilitación y reconstrucción-, realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado por una emergencia o desastre.

- **Comisión de preparación y respuesta**

Unidad encargada de presentar el programa de contingencia para los desastres que puedan ocurrir, esta relacionada con los cuerpos de socorro, para poder habilitar albergues, así también es la encargada de ejecutar los planes de emergencia basado en el nivel de alerta que el grupo toma de decisiones decreta.

CONCLUSIONES

A continuación se presenta las conclusiones resultado de la investigación sobre la administración de riesgos, realizada en el municipio de Santiago Chimaltenango departamento de Huehuetenango.

1. La preservación de los recursos naturales es vital para mantener los procesos productivos y ecológicos de la comunidad, sin embargo, la falta de servicios básicos, el crecimiento de la población y la carencia de educación ambiental son factores que influyen en la explotación de los recursos, esto trae trastornos ambientales que afectan las actividades sociales y económicas del municipio de Santiago Chimaltenango.
2. El nivel de riesgos y amenazas que predominan en el Municipio son de origen natural, antrópicos y en menor escala los siconaturales, los más recurrentes son los siguientes: sismos, lluvias constantes, vientos fuertes, deslizamientos, construcciones en zonas inestables, incendios, contaminación de agua, alcoholismo, inseguridad ciudadana; lo que incrementa el daño al sistema económico y social de las comunidades.
3. La falta de educación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, en el municipio de Santiago Chimaltenango, contribuye al aumento de amenazas y vulnerabilidades, causas que influyen de manera directa en la ocurrencia de desastres e impacto en la población.
4. En el Municipio no existe ninguna disposición legal que regule la construcción de viviendas, esto provoca que las personas, que por necesidad o falta de conocimiento del riesgo, se instalan en lugares que son propensos a un desastre.

5. La falta de planificación en la prevención, preparación y mitigación de los desastres, así como la no medición de los factores de riesgos en el Municipio; permiten que los fenómenos naturales, sicionaturales y antrópicos ocasionen daños a las comunidades.

6. La falta de Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres - COMRED-, provoca desconocimiento de las autoridades municipales y habitantes de la zona de cómo proceder ante una situación de emergencia.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones como resultado de la investigación del presente informe sobre la administración de riesgos, se proponen las siguientes recomendaciones.

1. Que la población solicite a las autoridades municipales el resguardo y conservación de los recursos naturales, el cumplimiento de leyes forestales de protección y mejoramiento del medio ambiente, con el fin de contribuir a la reducción de los desastres provocados por la mano del hombre ante el uso incorrecto de la naturaleza.
2. Que los habitantes soliciten apoyo a instituciones públicas como: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Policía Nacional Civil -PNC-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, para ejecutar acciones de crecimiento poblacional, ordenamiento territorial y control urbanístico, programas de seguridad pública, programas de protección de flora y fauna, reforestación, programas de seguridad alimenticia y nutricional; cuyo objetivo sea la reducción de riesgos a través de la prevención de amenazas y mitigación de vulnerabilidades.
3. Que los líderes comunitarios a corto plazo implemente regulaciones y normativas, dirigidas por la máxima autoridad municipal, a través de las cuales se vele las acciones de los pobladores del Municipio sean encaminadas a prevenir el riesgo.

4. Que los líderes comunitarios inicien la creación de un ente encargado de la autorización, inspección y control de las nuevas construcciones de viviendas, con el fin de prevenir el asentamiento en lugares propensos a desastres.
5. Que los habitantes conjuntamente con las instituciones públicas, privadas y demás sectores de la población desarrollen actividades sobre prevención, preparación y mitigación de desastres; con el objetivo de informar y preparar a la comunidad ante cualquier evento de esta índole.
6. Que los habitantes realicen las gestiones necesarias para la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, asimismo garantizar apoyo y capacitación constante de parte de las autoridades designadas por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, J. A. 2013. Metodología de la Investigación para el Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 3ª. ed. Guatemala, editorial Renacer. 126 p.

ASTURIAS MONTENEGRO, PEDRO JOSÉ. Manual de Gestión del Riesgo. Series de Gestión de Riesgo, CONGCOOP. Guatemala 2007. 11 p.

Biocenosis 5 Clasificación de los Desastres por su origen y los daños potenciales. 1984. 2 p.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Manual de aportes para el desarrollo sostenible, la naturaleza de los riesgos un enfoque conceptual, 50 p.

INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). 2011. "Régimen de viento, temperatura y lluvia". Departamento de climatología. Guatemala, 150 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 269 p.

_____. 2003. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. (disco compacto). Consultado el 10 de octubre de 2013.

Indicadores de Pobreza y Pobreza Extrema. (en línea). Guatemala. Consultado el 10 de octubre 2013. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG>.

Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos. 2009. Boletín 14: Derechos Humanos y Pobreza. Guatemala, 2 p.

Pearce, D. 1999. Diccionario Akal de economía moderna. 1ª. ed. México, editorial Akal. 424 p.

SEGEPLAN Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, GT. 2010. Plan de desarrollo del municipio de Santiago Chimaltenango Huehuetenango. Guatemala, 116 p.

Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres -SINAPRED-, Gestión Local del Riesgo un camino al desarrollo Municipal, Año 2002. 41 p.

Universidad del Valle de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Universidad Rafael Landívar. 2012. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010. Serviprensa, S.A. Guatemala. 111 p.

VILLAGRÁN DE LEÓN, JUAN CARLOS. Manual para la estimación cuantitativa de riesgos asociados a diversas amenazas. Oficina de Acción contra el Hambre. Guatemala 1997. 150 p.

ANEXOS

**PROPUESTA: COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES -COMRED-.**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
1. MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	1
1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.3 ALCANCE	2
1.4 BASE LEGAL	2
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
1.6 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	3
1.7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	6

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización es producto del análisis realizado a la estructura orgánica y a las acciones que se realizan al interior de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED-, y ello pone de manifiesto la importancia que tiene este instrumento en la gestión del riesgo.

Contiene información básica sobre el organigrama, las áreas funcionales, la dependencia lineal y funcional que guardan entre si, así como los diferentes niveles jerárquicos existentes, a fin de garantizar un desarrollo armónico y congruente de todas las funciones.

Este manual debe contribuir al mejor funcionamiento de las actividades realizadas en la Coordinadora Municipal. Así como la obtención de resultados eficientes, sustentados en los objetivos propuestos.

1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN

En la investigación de campo se determinó que en el Municipio las autoridades están conscientes de los riesgos que tienen, pero que no disponen de una institución que se encargue de la gestión del riesgo para la reducción de desastres, mucho menos de un manual de organización que les permita estar organizados para cualquier emergencia o desastre.

1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

En este apartado se visualiza la misión y visión de la Coordinadora Municipal o Local para la Reducción de Desastres.

- **Misión**

“Somos una institución comprometida en la gestión del riesgo para la reducción de desastres, al realizar acciones que permitan como principio primordial el proteger la vida de los ciudadanos y los bienes de la población, a través de decisiones claras, oportunas y eficaces en temas de emergencia”.

- **Visión**

“Ser una institución líder a nivel nacional en la gestión del riesgo para la reducción de desastres, garantizando la vida de los ciudadanos y los bienes de la población a través de decisiones claras, oportunas y eficaces en las emergencias para el año 2019”.

1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación se presentan los siguientes objetivos del manual.

- **General**

El objetivo del manual de organización, es plasmar la información general de la Coordinadora Municipal para la reducción de desastres de manera documentada, para que sea utilizada como un instrumento de integración y

orientación a los delegados, lo que permitirá una rápida incorporación a la Institución y una adecuada ejecución de tareas, propiciando uniformidad y eficiencia.

- **Específicos**

1. Ordenar jerárquicamente en relación a las actividades que realizan las distintas comisiones, así también definir las principales funciones de cada una de ellas.
2. Identificar en la estructura organizacional la ubicación y función de cada comisión.
3. Orientar al colaborador a identificar sus funciones, en relación a la comisión de trabajo que le corresponde.

1.3 ALCANCE

Sera utilizado y administrado por la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

1.4 BASE LEGAL

El congreso de la república a través del ejercicio de sus atribuciones que le confiere el artículo 171 inciso (a) de la Constitución Política de la República de Guatemala, está en la capacidad de decretar, reformar y derogar las leyes vigentes del país y ante la necesidad de prevenir, mitigar y reconstruir las comunidades afectadas por desastres. Para que se conformen las coordinaciones municipal y local estarán legalmente establecidas por CONRED, la cual fue creada según Acuerdo Gubernativo número 443-2000 del Decreto número 109-96 emitido por el Congreso de la República. COMRED y COLRED

dependerán del Consejo Nacional a través del Secretario Ejecutivo de CONRED, según Artículo 32 del mismo Acuerdo Gubernativo.

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la estructura organizacional para la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres:

Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
Organigrama propuesto
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en el Manual de Organización Nacional. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

1.6 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se describen las funciones de las unidades administrativas de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

Funciones Grupo Toma de Decisiones

- Coordinar la capacitación y organización de los miembros de las diferentes comisiones de la Coordinadora.
- Atender y ejecutar las directrices enviadas por el Consejo Nacional.

- Elaborar el plan anual de trabajo de cada comisión y presentarlo ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
- Coordinar la elaboración de los informes anuales.
- Organizar y coordinar los procesos necesarios para la administración del riesgo como prevención, mitigación y preparación.
- Atender a las declaratorias de alto riesgo de su jurisdicción, emanadas por el Consejo Nacional.
- Implementar la estructura organizativa de otros niveles, en este caso de la Coordinadora Municipal que impulsará a las Coordinadoras Locales.
- Proponer el nivel de alerta requerido al momento de la presencia de un evento catastrófico.
- Activar el COE en caso de desastres y coordinar las acciones de atención y respuesta.

Funciones de la Comisión de Enlace

- Identificar los recursos disponibles.
- Integrar el apoyo de las instituciones públicas y privadas.
- Actualizar datos de enlaces de comisiones y COE para convocatoria cuando sea necesario.
- Orientar y apoyar a las comisiones en los planes de trabajo, proyectos y documentación necesaria.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones en los enlaces y convocatorias con las coordinadoras de otros niveles en caso de activación del COE.
- Se encarga de la divulgación de informes y boletines importantes.

Funciones de la Comisión de Prevención y Mitigación

- Gestionar los recursos para identificar las alianzas, vulnerabilidades y riesgos del área.

- Monitorear las áreas de riesgo y someter a consideración al grupo de toma de decisiones la necesidad de gestionar ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED, la declaratoria de alto riesgo en zonas geográficas específicas en la jurisdicción de la Coordinadora.
- Identificar las capacidades y recursos para manejar los riesgos.
- Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación.
- Identificar posibles obras de prevención y mitigación.
- Establecer y proponer posibles soluciones ante riesgos identificados.
- Promover ordenamiento territorial en la jurisdicción.
- Promover la implementación de normas o códigos de construcción.
- Gestionar los estudios pertinentes con respecto a los factores que generan riesgo.
- Elaborar el plan anual de actividades de la comisión, incluye el presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Asesorar a la comisión de recuperación para que el proceso de reconstrucción no replique condiciones de riesgo.
- Colaborar con la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción.

Funciones de la Comisión de recuperación, rehabilitación y reconstrucción

- Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, toma en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgo.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación.

- Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por un desastre.
- Colaborar con la comisión de prevención y mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre o emergencia.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Elaborar el plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción.

Funciones de la comisión de Preparación y Respuesta

- Coordinar las acciones de preparación de áreas riesgosas y planes de mitigación para no replicar las condiciones de riesgo.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener recursos necesarios para llevar a cabo la preparación.
- Priorizar los recursos obtenidos para la preparación según el nivel de gravedad de las consecuencias que puede ocasionar el riesgo.
- Colaborar con la comisión de prevención y mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre o emergencia y prepararse para el futuro.
- Elaborar el plan de trabajo que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la posible reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción.

1.7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

Es necesario la descripción, identificación y especificación de cada uno de los cargos dentro de la estructura organizacional, de modo que se pueda orientar al colaborador sobre las funciones a realizar, a continuación:

Manual de organización		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres		
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango		
Elaborado por:	Código del cargo:	Páginas: 7 de 16
Luis Leonidas López García	01	Fecha: Octubre 2,015
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Grupo de toma de decisiones	
Inmediato superior:	Coordinador Departamental	
Subalternos:	Encargados de las comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación, rehabilitación, reconstrucción y preparación y del centro de operaciones	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Descripción genérica del cargo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo administrativo que se encarga de planificar, dirigir, organizar, y controlar todas las actividades relacionadas con la reducción de riesgos. 		
Atribuciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Representar a la Coordinadora en cualquier evento o comisión oficial. • Convocar a los enlaces de instituciones para que participen en las comisiones. • Supervisar la ejecución de las funciones de cada comisión y del grupo de toma de decisiones. • Decretar el nivel de alerta a implementarse en caso de emergencia o desastre. • Delegar funciones del grupo de toma de decisiones. • Presentar ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED los planes anuales de trabajo y presupuesto de funcionamiento e inversión de la coordinadora. • Presentar ante la Secretaría Ejecutiva la evaluación de zonas geográficas e informes anuales de labores de la Coordinadora. 		

- Juramentar a los miembros de las comisiones.
- Activar y presidir el COE en caso de emergencia.
- Designar a los encargados de cada comisión.
- Ser el vocero oficial.

Autoridad:

- Facultad para la toma de decisión en la Coordinadora.
- Delegar las funciones de las diferentes comisiones.
- Designar a los encargados de cada comisión.

Relaciones de trabajo:

- Por la naturaleza del cargo, la relación laboral que deberá tener es con las coordinadoras de diferentes niveles, COE, Comisión de Recuperación, Comisión de Prevención y Mitigación e instituciones públicas y privadas.

Responsabilidad:

- Coordinar la integración de las personas de apoyo, instituciones y sectores participantes de la Coordinadora.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación:

- Licenciado en psicología, administración de empresas o trabajo social con enfoque a la ayuda humanitaria y el mejoramiento de la sociedad.

Experiencia:

- De 3 a 5 años en toma de decisiones, evaluación de proyectos de ayuda humanitaria, conocimiento del área que preside, así también la problemática de la población en relación a debilidades y peligros.

Habilidades y destrezas:

- Para unificar criterios para el logro de aprobaciones importantes ante las demás comisiones.

Otros requisitos:

- Mayor de 30 años de edad.
- Ser residente del Municipio.
- Conocimiento general de las comunidades del Municipio.
- Disponibilidad de tiempo.
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo.

IV. SALARIO: A HONOREN (NO RECIBE SALARIO)

Manual de organización		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres		
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango		
Elaborado por:	Código del cargo:	Páginas: 9 de 16
Luis Leonidas López García	02	Fecha: Octubre 2,015
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Encargado de comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de Planificación y Enlace	
Inmediato superior:	Presidente grupo de toma de decisiones	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Descripción genérica del cargo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo administrativo de coordinación y apoyo, cuyo trabajo deberá enfocarse a la identificación y comunicación de enlaces institucionales, organización para la manipulación de recursos disponibles y asesoría en la elaboración y ejecución de planes de trabajo. 		
Atribuciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para crear enlaces de incorporación a las diversas comisiones de la Coordinadora y al COE en caso de desastres. • Elaborar los boletines informativos y documentos que solicite el grupo de toma de decisiones, apoyar al vocero en la divulgación de tales boletines y documentos. • Presentar al Presidente del grupo de toma de decisiones el plan integral anual de trabajo de la Coordinadora para su aprobación. • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. 		

Autoridad:

- Delegar funciones a los miembros de la comisión.
- Ejecutar los planes de cada comisión.

Relaciones de trabajo:

- Por la naturaleza del cargo, la relación laboral que deberá tener es con las coordinadoras de diferentes niveles, COE, Comisión de Recuperación, Comisión de Prevención y Mitigación e instituciones públicas y privadas.

Responsabilidad:

- Convocar los enlaces institucionales para su participación en las diferentes comisiones y asesoría sobre planes de trabajo.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación:**

- Quinto semestre en administración de empresa.

Experiencia:

- De 2 a 3 años en organizaciones dedicadas al desarrollo y planificación.

Habilidades y destrezas:

- Facilidad de negociación y de palabras, extrovertido y elaboración de planes.

Otros requisitos:

- Guatemalteco de 25 a 40 años.
- Residente del lugar.
- Conocimiento general de las comunidades del Municipio.
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del cargo.
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo.
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades.

IV. SALARIO: A HONOREN (NO RECIBE SALARIO)

Manual de organización		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres		
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango		
Elaborado por:	Código del cargo:	Páginas: 11 de 16
Luis Leonidas López García	03	Fecha: Octubre 2,015
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Encargado de comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de prevención y mitigación	
Inmediato superior:	Presidente de toma de decisiones	
Subalternos:	Integrantes de la comisión.	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Descripción genérica del cargo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo administrativo de coordinación y apoyo, su método de trabajo se enfatiza hacia promover y realizar actividades para la reducción del riesgo y desastres. 		
Atribuciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover a instituciones para la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión. • Dar a conocer a las otras comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción. • Participar con los encargados de las demás comisiones en el grupo de toma de decisiones. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. • Presentar al grupo de toma de decisiones, el plan de trabajo anual de la comisión y solicitudes de apoyo para la Secretaría Ejecutiva de CONRED, en el caso de necesidad de declaratoria de zona de alto riesgo en la jurisdicción de la Coordinadora, además presentar el análisis de las 		

situaciones que originaron un desastre.

Autoridad:

- Delegar funciones a los miembros de la comisión.
- Decidir y aprobar las actividades programadas dentro de la comisión.

Relaciones de trabajo:

- Con el presidente de grupo toma de decisiones en la entrega de planes anuales y con los miembros de la comisión.

Responsabilidad:

- Identificar las áreas vulnerables del Municipio, actualización de datos en cuanto a recursos disponibles, velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación:

- Quinto semestre en administración de empresas, enfocada a la ayuda humanitaria.

Experiencia:

- De 1 a 2 años en prevención y conocimiento en mitigación.

Habilidades y destrezas:

- Redacción y comprensión en planes de prevención y mitigación de desastres, habilidad para negociación.

Otros requisitos:

- Persona de 25 a 40 años.
- Ser residente del Municipio.
- Conocimiento general de las comunidades del Municipio.
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del cargo.
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo.
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades.

IV. SALARIO: A HONOREN (NO RECIBE SALARIO)

Manual de organización		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres		
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango		
Elaborado por:	Código del cargo:	Páginas: 13 de 16
Luis Leonidas López García	04	Fecha: Octubre 2,015
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Encargado de comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de recuperación, rehabilitación y reconstrucción	
Inmediato superior:	presidente de grupo de toma de decisiones	
Subalternos:	Miembros de la comisión.	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Descripción genérica del cargo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo técnico-administrativo de coordinación, su método de trabajo se enfatiza en promover y realizar actividades de recuperación, rehabilitación y reconstrucción causadas por desastres. 		
Atribuciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de recuperación. • Dirigir las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, toma en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgo. • Coordinar la elaboración del plan de reconstrucción que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción. • Participar con los encargados de los demás equipos en el grupo de toma de decisiones. • Presentar al grupo de toma de decisiones el plan de reconstrucción 		

propuesto para su aprobación.

- Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.

Autoridad:

- Delegar funciones a los miembros de la comisión.
- Decisión y aprobación en las actividades programadas dentro de la comisión.
- Administrar los recursos disponibles para una optima distribución.

Relaciones de trabajo:

Con el grupo toma de decisiones y las demás comisiones e integrantes de la comisión.

Responsabilidad:

- Identificar las áreas con mayor daño.
- Evaluar recursos disponibles.
- Velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión.
- Supervisar actividades realizadas en cuanto a la administración del riesgo.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación:

- Quinto semestre en administración de empresas.

Experiencia:

- Dos años en planes de recuperación, rehabilitación y reconstrucción con enfoque en ayuda humanitaria.

Habilidades y destrezas:

- Facilidad de negociación, extrovertido, habilidad verbal.

Otros requisitos:

- Persona de 25 a 40 años.
- Ser residente del Municipio.
- Conocimiento general de las comunidades del Municipio.
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del cargo.
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades.

IV. SALARIO: A HONOREN (NO RECIBE SALARIO)

Manual de organización		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres		
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango		
Elaborado por:	Código del cargo:	Páginas: 15 de 16
Luis Leonidas López García	05	Fecha: Octubre 2,015
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Encargado de comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de preparación y respuesta	
Inmediato superior:	Presidente de grupo de toma de decisiones	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Descripción genérica del cargo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo técnico-administrativo de coordinación, la metodología de trabajo es contribuir con diferentes actividades y programas en la administración del riesgo. 		
Atribuciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover a instituciones en la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión. • Dar a conocer a las otras comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción. • Participar con los encargados de las demás comisiones en el grupo de toma de decisiones. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. • Presentar al grupo de toma de decisiones las solicitudes de apoyo para la Secretaría Ejecutiva de CONRED, en el caso de necesidad de declaratoria de zonas de alto riesgo en la jurisdicción de la coordinadora. • Presentar al grupo de toma de decisiones el diagnóstico de las 		

situaciones que originaron el desastre.

Autoridad:

- Delegar funciones a los miembros de la comisión.
- Decisión y aprobación en las actividades programadas dentro de la comisión.
- Supervisar el desarrollo de las actividades ejecutadas.

Relaciones de trabajo:

- Con el grupo de toma de decisiones, demás comisiones e integrantes de la comisión.

Responsabilidad:

- Elaborar material de apoyo para el desarrollo de las actividades.
- Verificar disponibilidad de recursos.
- Velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación:

- Quinto semestre en administración de empresas.

Experiencia:

- De 2 a 3 años en ayuda humanitaria, amplio conocimiento en plan de preparación y respuesta de desastres.

Habilidades y destrezas:

- Para negociar con instituciones, habilidad verbal, extrovertido.

Otros requisitos:

- Persona de 25 a 40 años.
- Ser residente del Municipio.
- Conocimiento general de las comunidades del Municipio.
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del cargo.
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo.
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades.

IV. SALARIO: A HONOREN (NO RECIBE SALARIO)

**PROPUESTA: COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES -COMRED-.**

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
1. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
1.1 OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.2 CAMPO DE APLICACIÓN	1
1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
1.4 SIMBOLOGÍA DEL DIAGRAMA DEL PROCESO	2
1.5 PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

Debido a la situación de vulnerabilidad y amenazas naturales, socionaturales y antrópicas en diferentes comunidades del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango y la falta de una planificación adecuada sobre prevención, mitigación y reducción de riesgos, se debe tomar decisiones adecuadas para proteger la integridad de la población, realizar los procesos adecuados para la gestión de riesgo a desastres en las comunidades.

El manual de normas y procedimientos es una herramienta administrativa que presenta la secuencia de las actividades que se deben realizar en las diferentes operaciones en forma ordenada, con la finalidad que el documento sirva de ayuda en la ejecución de las tareas que realizarán las instituciones Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

Se presentan las relaciones que cada cargo de trabajo tiene y en que momento deben realizar las funciones asignadas, también ayuda a prevenir errores y mejorar o cambiar esas actividades.

1 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Herramienta que sirve para proporcionar información de las actividades principales para la administración del riesgo, mediante una sucesión lógica en cada procedimiento necesario según sea la actividad.

1.1 OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación se presentan los objetivos que se intentan alcanzar con el presente manual:

- Brindar al personal, un instrumento básico para aplicar de forma adecuada los procedimientos en cada actividad o evento.
- Orientar a los colaboradores de la institución de forma correcta, en la realización de las atribuciones propias de cada puesto de trabajo.
- Evitar pérdida de tiempo y recursos en los procesos o pasos durante un evento.
- Representar gráficamente, los pasos lógicos que se desarrollan en una actividad.
- Facilitar la solución de cada situación que se presente en el Municipio.
- Evitar duplicidad en las distintas actividades o tareas a realizar.

1.2 CAMPO DE APLICACIÓN

La utilización de dicho manual estará a cargo de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- y servirá para organizar y orientar las diferentes actividades a realizar en todo lo relativo a la administración del riesgo y reducción de desastres.

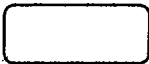
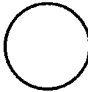

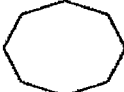
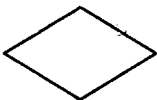

1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

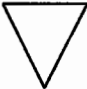

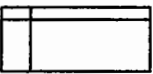
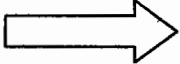
Son normas de aplicación del manual los siguientes:

- Es responsabilidad del representante de la Coordinadora dar a conocer los lineamientos y métodos a utilizar para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Cumplir las disposiciones del Decreto Ley 109-96. Ley Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- Velar que todos conozcan el contenido completo del manual.
- Poner en práctica el presente manual.
- Revisión y actualización constante del presente manual.
- Utilización de diagrama de flujo para una mejor comprensión de todas las actividades.

1.4 SIMBOLOGÍA DEL DIAGRAMA DE PROCESO

Son símbolos utilizados para identificar y facilitar la interpretación de las actividades o procesos dentro del esquema, tomados de la norma ANSI para elaborar diagramas de flujos administrativos.

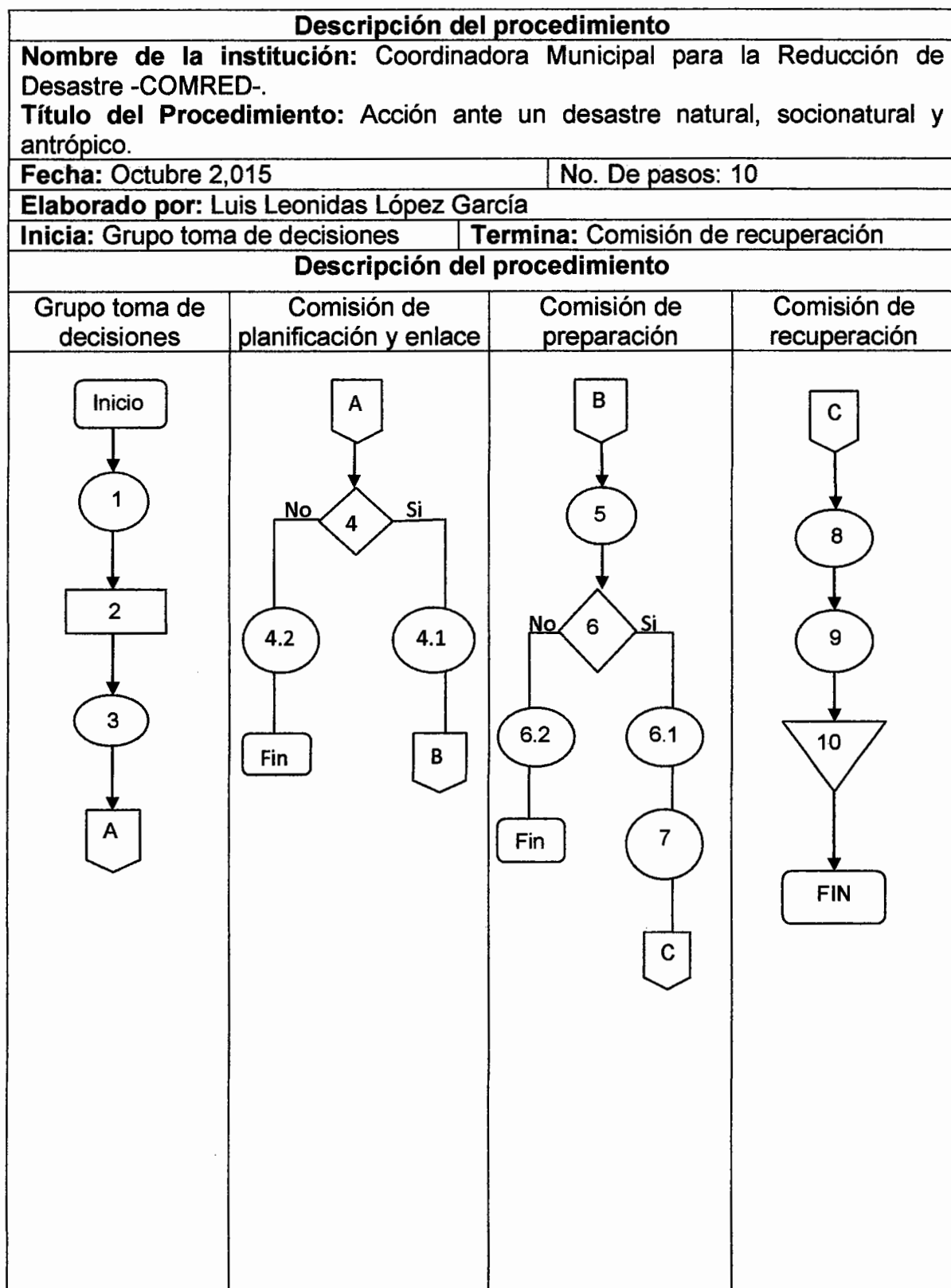
Simbología	Actividad	Descripción
	Inicio y final	Significa el inicio y final de un proceso.
	Operaciones	Representa la creación, adición o preparación de un documento
	Inspección, revisión	Se da cuando se examina o se comprueba algo.
	Operación combinada	Indica la relación de dos tareas a la vez.
	Decisión	Indica una decisión alternativa a tomar en un procedimiento.
	Documento	Indica uso de, libros, folletos, formularios y hojas.

	Archivo	Indica archivo definitivo de la papelería.
	Conector	Se utiliza cuando se finaliza las actividades de un puesto y se pasa a otro diferente.
	Almacenar	Se utiliza para indicar el almacenamiento interno.
	Traslado	Indica el traslado del documento a otra unidad, departamento o sección.

1.5 PROCEDIMIENTOS

Se detallan los principales procedimientos para elaborar los trabajos primordiales de las diferentes unidades que conforman la institución propuesta; a continuación:

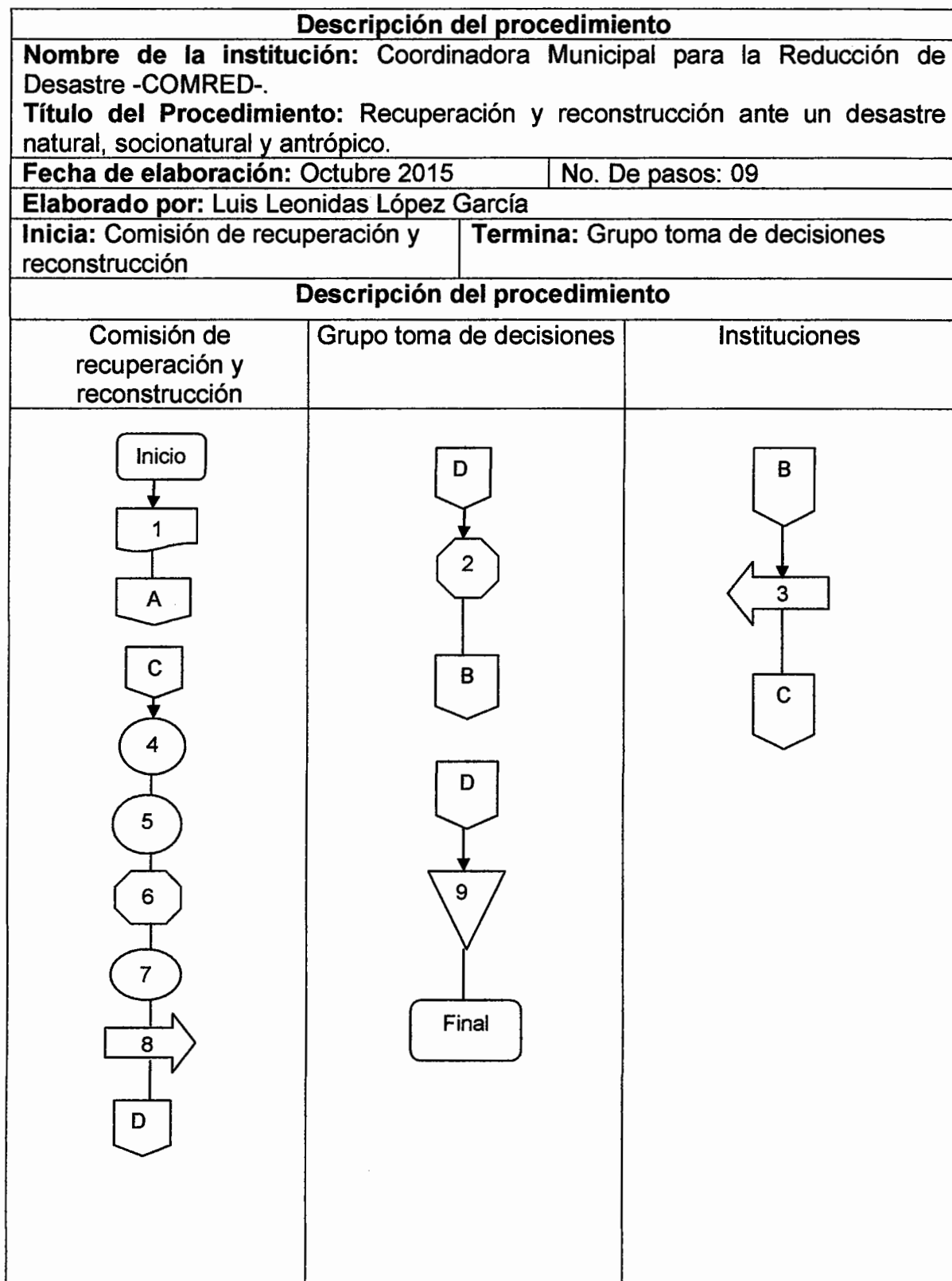
Descripción del procedimiento			
Nombre de la institución: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED-.			
Título del Procedimiento: Acción ante un desastre natural, socionatural y antrópico.			
Fecha: Octubre 2,015		No. De pasos: 10	
Elaborado por: Luis Leonidas López García			
Inicia: Toma de decisiones		Termina: Comisión de recuperación	
Unidad Administrativa	Cargo	No. pasos	Actividades
Grupo toma de decisiones	Presidente	1	<ul style="list-style-type: none"> Recibe la información del posible desastre.
		2	<ul style="list-style-type: none"> Recibe y revisa solicitud.
		3	<ul style="list-style-type: none"> Informa al grupo de Comisión de planificación y enlace.
Comisión de planificación y enlace	Integrantes	4	<ul style="list-style-type: none"> Se da la señal de alerta conforme al fenómeno que acontece.
		4.1	<ul style="list-style-type: none"> Se da alerta a comisión de preparación
		4.2	<ul style="list-style-type: none"> Si no persiste el fenómeno se finaliza el proceso
Comisión de preparación	Integrantes	5	<ul style="list-style-type: none"> Recibe señal de alerta.
		6	<ul style="list-style-type: none"> Transmite la información a la comunidad conforme al nivel de riesgo que presenta.
		6.1	<ul style="list-style-type: none"> Si es necesario se debe evacuar a las personas de las áreas con más peligro.
		6.2	<ul style="list-style-type: none"> En caso de no ser necesaria la evacuación se debe permanecer en alerta asta que la situación se formalice.
		7	<ul style="list-style-type: none"> Se establecen los lugares para alberges temporales mientras se mitiga la emergencia.
Comisión de recuperación	Integrantes	8	<ul style="list-style-type: none"> Las personas regresan a su vivienda.
		9	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia la actividad de recuperación.
		10	<ul style="list-style-type: none"> Se archiva los documentos.



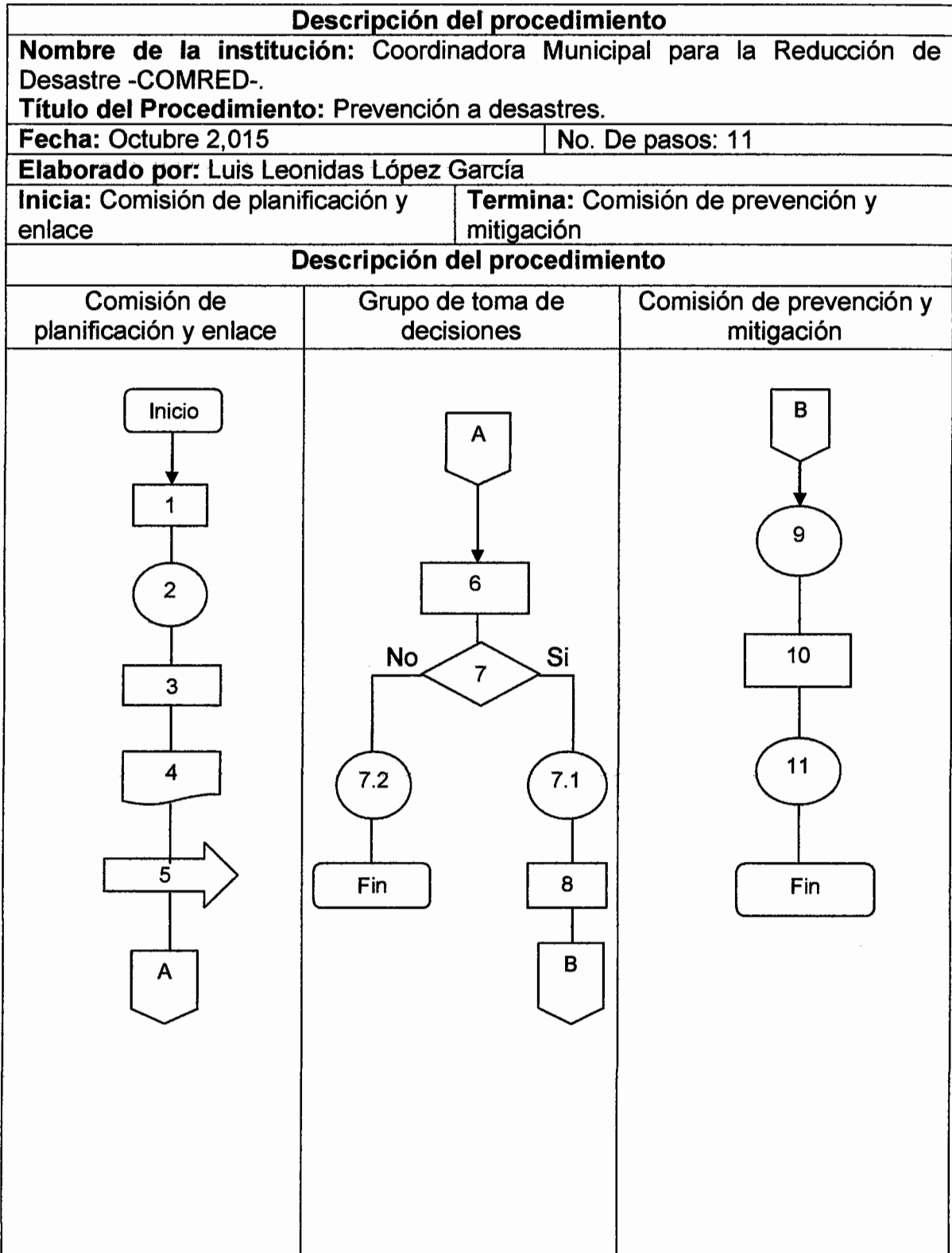
Descripción del procedimiento			
Nombre de la institución: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -OMRED-.			
Título del Procedimiento: Preparación ante un desastre natural, siconatural y antrópico.			
Fecha: Octubre 2,015		No. De pasos: 08	
Elaborado por: Luis Leonidas López García			
Inicia: Comisión de preparación		Termina: Comisión preparación	
Unidad Administrativa	Cargo	No. pasos	Actividades
Comisión de preparación y respuesta	Integrantes	1	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un sistema de respuesta con los recursos suficientes en función al riesgo a enfrentar.
		2	<ul style="list-style-type: none"> Administrar a los colaboradores.
		3	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el equipamiento.
		4	<ul style="list-style-type: none"> Almacenar equipamiento.
		4.1	<ul style="list-style-type: none"> Si no hay emergencia o riesgo, termina el proceso.
		4.2	<ul style="list-style-type: none"> Si hay emergencia o riesgo, traslada a prevención y mitigación.
Comisión de prevención y mitigación	Integrantes	5	<ul style="list-style-type: none"> Trasladar los recursos al lugar de emergencia o desastre.
Grupo de toma de decisiones	Integrantes	6	<ul style="list-style-type: none"> Definir un perímetro de seguridad en el caso de una emergencia.
Comisión de recuperación rehabilitación y reconstrucción	Integrantes	7	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el lugar del impacto del desastre a través de señalizaciones.
Comisión de preparación y respuesta	Integrantes	8	<ul style="list-style-type: none"> Realización de informe y se traslada a archivo la documentación.

Descripción del procedimiento			
Nombre de la institución: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED-.			
Título del Procedimiento: Preparación ante un desastre natural, socionatural y antrópico.			
Fecha: Octubre 2,015		No. De pasos: 08	
Elaborado por: Luis Leonidas López García			
Inicia: Comisión de preparación		Termina: Comisión de preparación	
Descripción del procedimiento			
Comisión de preparación y respuesta	Comisión de prevención y mitigación	Grupo de toma de decisiones	Comisión de recuperación, reconstrucción y rehabilitación

Descripción del procedimiento			
Nombre de la institución: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED-.			
Título del Procedimiento: Recuperación y reconstrucción ante un desastre natural, socionatural y antrópico.			
Fecha: Octubre 2,015		No. De pasos: 09	
Elaborado por: Luis Leonidas López García			
Inicia: Comisión de recuperación y reconstrucción			Termina: Grupo toma de decisiones
Unidad Administrativa	Cargo	No. pasos	Actividades
Comisión de recuperación y reconstrucción	Integrantes	1	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el plan de recuperación y reconstrucción de las comunidades dañadas.
Grupo toma de decisiones	Presidente	2	<ul style="list-style-type: none"> Revisa y autoriza el proceso de recuperación y reconstrucción de las comunidades afectadas.
Instituciones de ayuda	Integrantes	3	<ul style="list-style-type: none"> Consignar ayuda humanitaria para la recuperación y reconstrucción.
Comisión de recuperación y reconstrucción	Integrantes	4	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliza equipos de recuperación y reconstrucción.
		5	<ul style="list-style-type: none"> Efectúa plan de reconstrucción y recuperación.
		6	<ul style="list-style-type: none"> Ordena acciones de recuperación y reconstrucción de zonas afectadas.
		7	<ul style="list-style-type: none"> Concluye proceso de reconstrucción y recuperación.
		8	<ul style="list-style-type: none"> Remite informe al Grupo Toma de Decisiones.
Grupo toma de decisiones	Integrantes	9	<ul style="list-style-type: none"> Archiva el documento.



Descripción del procedimiento			
Nombre de la institución: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre -COMRED-.			
Título del Procedimiento: Prevención a desastres.			
Fecha: Octubre 2,015		No. De pasos: 11	
Elaborado por: Luis Leonidas López García			
Inicia: Comisión de planificación y enlace		Termina: Comisión de prevención y mitigación	
Unidad Administrativa	Cargo	No. pasos	Actividades
Comisión de planificación y enlace	Encargado	1	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica las zonas de mayor riesgo en la comunidad. • Realiza estrategias en función de prevención. • Evalúa las estrategias. • Elabora solicitud sobre las acciones a tomar. • Traslada solicitud y pide autorización para la ejecución de las acciones al Grupo Toma de Decisiones.
		2	
		3	
		4	
		5	
Grupo toma de decisiones	Presidente	6	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las acciones planteadas • Autoriza o rechaza las acciones planteadas. • Si autoriza las acciones se sigue. • Si no autoriza las acciones se finaliza. • Evalúa los recursos disponibles para la ejecución de las estrategias.
		7	
		7.1	
		7.2	
		8	
Comisión de prevención y mitigación	Encargado	9	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta las estrategias de prevención establecidas. • Evalúa los resultados obtenidos. • Informa al ente superior de la institución y a la población de los avances obtenidos en la prevención.
		10	
		11	



Fotografía 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Contaminación por aguas servidas
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Fotografía 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Deslizamiento de tierra
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Fotografía 3
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Contaminación de agua
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Fotografía 4
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Lluvias constantes
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Fotografía 5
Municipio Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Derrumbes
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.